TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 30 DE JULIO DE 1926 | AÑO II —Nº 221

Sanidad política

MIENTRAS un nutrido y entusiasta grupo sincero trata de reactivar la vida del partido demócrata unos cuantos supuestos manejadores electorales lo obstruyen. Todo dentro de las propias filas. Damos la voz de alarma y de prudencia. La reorganización debe decidirse llevando a los cargos directivos a aquellos correligionarios de fe probada. Y no se tenga miedo a las amenazas de separación, y hasta de traición, que propalan. La actual debilidad moral del partido debe ser precisamente aprovechada para expeler aquello que tal vez fuera causa de su gran derrota de febrero en el Rosario. Fué un fracaso sin explicaciones internas. No hubo valentía para estudiar las causas y censurar a los causantes. Y porque se guardó silencio respetuoso es que todavía se pretende seguir malas prácticas. El empatotamiento de delegados en favor o en contra de determinadas personas, muchas con méritos y aptitudes sobresalientes, hizo que cundiera la desconfianza y el desaliento. Las convenciones, tanto departamental como municipal, eran motivo de citas clandestinas, de entrevistas impropias, de pactos de interés personal. La mayoría de los delegados, gente ingenua y bien inspirada, obedecía sugerencias de ciertos dirigentes, — no los más sobresalientes por sus méritos y aptitudes. — No se pensaba en el Partido para llevar a las candidaturas a los más capaces, sino en las propias ventajas. No se trataba de estimular, ni de elegir, ni de seleccionar a aquellos que podían ser útiles a la asociación por su temperamento, su cultura, su ética. Y como es claro los agravios, y las rozaduras, y las actitudes de malquerencia enfriaban el ánimo de los mejor dispuestos, en tanto preparaba a los otros a despojarse del cariño a las ideas. Poco a poco se fué formando ambiente de egoísmo crudo, enfermizo, caudillista, — sin que nadie pudiera ufanarse de aportar, felizmente, por su sola autoridad en el pueblo cien votos, — y sin que más que tres o cuatro hombres de algún talento comprendiera que el Partido había de caer por semejante espíritu desapacible, entonces dominante. El doctor Lisandro de la Torre tenía conciencia de que eso ocurriría. En la Convención provincial, en la que se declaró la abstención, uno de los tres o cuatro hombres de algún talento, habló con valentía insinuando que los factores y causas del alejamiento del líder estaban dentro de las filas. Lo repetimos hoy. La Asamblea del 8 de agosto necesita actuar con inflexibilidad. Cada convencional debe resolver el destino de su voto de acuerdo a su pensamiento y voluntad. Luego, reactivada la vida del Partido, será la convención municipal del Rosario la que tendrá el honor de rectificar la conducta seguida hasta la fecha. Basta ya de imposiciones y de empatotamientos! Que ocupen los cargos de lucha, de confianza y de trabajo los que hayan revelado más amor por el Partido, los que sean garantía de limpieza moral, de intransigencia idealista, de educación política superior. Atráigase al doctor Lisandro de la Torre, y al pueblo, por el ejemplo de una conducta bizarra, noble, altruista. No pretenda convertirse en dueños de candidaturas y de bancas cuando el mismo líder exteriorizó en cien circunstancias su gran respeto por las deliberaciones de las asambleas.

LA ESTACION CENTRAL

Y EL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía no ha de querer complicarse con los abusos de sus más subalternos dependientes, suponemos. En la estación Central los agentes del escuadrón de seguridad están al servicio de empleados de la empresa, enemigos de los comisionistas y mandaderos. Un tal Reynoso, cuyos procedimientos arbitrarios dan lugar a continuas incidencias, pareciera ejercer alto cargo policial. Ordena con amplia libertad, después de provocar a los honestos y humildes trabajadores. Los agentes proceden inconcientemente. Es conveniente que el jefe de policía haga comprender a los empleados ferroviarios que el escuadrón de seguridad no es un cuerpo armado para satisfacer sus caprichos, ni vigilar exclusivamente sus intereses, y que lo más prudente sería adoptar actitudes más concordantes con la cultura del medio ambiente en que se vive. Hace dos días se atropelló a don Gaetano Russo por los ferroviarios y los agentes.

—xx—

Denuncia grave

Partido Demócrata Progresista

El doctor Luis Bernardo Guevara nos escribe desde Piamonte, departamento San Martín, una carta de carácter grave relacionada con la conducta "política" de miembros del partido Demócrata Progresista. En esta hora de anarquizamiento es necesario saber repulsar todo acto y todo hombre que no responda lealmente a los principios y línea de lucha que estableciera hasta el sacrificio el doctor De la Torre.

Corresponde proceder con energía. Los partidos no avanzan cuando se toleran deslealtades.

Dice el doctor Guevara:

"En el número 218 del diario de su digna y valiente dirección, trae un artículo con el título de "Derrotismo" — "La Convención Demócrata" y en el que sostiene que debieran "considerarse como Traidores al Partido a aquellos que están formando ambiente derrotista en las propias filas". ¿Tendrá la Convención el suficiente valor y autoridad moral para imponer dichas penas? Cabe esto preguntar, señor director porque no lo ha tenido la Junta Departamental de San Martín para expulsar por traidores a los que siendo delegados a la Convención de la Provincia y que figuran en la lista de los que deberán resolver la suerte del Partido, no solamente han hecho campaña derrotista, sino que han llegado en su desvergüenza hasta cambiar los votos demócratas en las últimas elecciones invocando el nombre del propio candidato demócrata y el del presidente de la Junta Departamental, sin que éste tomase ninguna resolución, ni llevóse al seno de la Junta Departamental el caso — y muy al contrario, ha demostrado a la opinión pública con sus visitas al convencional su solidaridad moral.

Si a dicha convención concurren convencionales de esa talla moral, creo que cabe la pregunta formulada.

Saludo al señor Director muy atte. S. S. S.—Luis B. Guevara.

De "El Imparcial":

La convención Demócrata — Derrotismo sugestivo — Atribúyese a ciertos ex dirigentes demócratas de la ciudad de Rosario, una campaña derrotista, inspirada en el propósito de hacer fracasar la Convención provincial a que han sido convocados los delegados de todos los departamentos, para decidir sobre la suerte futura de la agrupación es decir si persiste en su acción cívica, o por el contrario se disuelve, dando libertad a su masa para orientarse hacia otras agrupaciones políticas que reclaman su concurso. Creemos haber dicho ya, que el pensamiento del electorado demócrata progresista, es decididamente partidario de la lucha activa. Millares de electores aguerridos, esperan la palabra de orden de su convención, para volver a la arena, repitiendo jornadas gloriosas, por lo mismo que no tenían por fin inmediato, la conquista del poder. Los elementos derrotistas han de sufrir, así lo creemos, el condigno merecido. Más valdría expulsarlos de las filas, que tolerar una compañía tan indeseable como la suya. Los que hace poco pactaron con el enemigo y con la inmoralidad, votando exoneraciones de patentes a las casas de juego, esos, no es necesario decirlo, no desean la continuidad del partido demócrata en la lucha. Lo que quieren es ultimarlo, haciendo fracasar la convención partidaria. Apercíbanse a la defensa los buenos demócratas, y tengan el suficiente tino para arrojar el lastre inútil que representan esos correligionarios".

—xx—

Proyecto tardío

PERO, MUY BUENO

El diputado nacional Dr. Alcides Greca presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Son requisitos para ser gobernador de territorio tener treinta años de edad, cuatro de ciudadanía en ejercicio y dos años de residencia inmediata en la gobernación para que fuese designado.

Art. 2o. — Para desempeñar los cargos de secretario de gobernación y jefe de policía en los territorios nacionales se requiere ser ciudadano argentino, tener veinticinco años de edad y dos años de residencia inmediata en la gobernación para que fuese designado.

Art. 3o. — Las disposiciones de los artículos precedentes no regirán para las gobernaciones de los territorios de Tierra del Fuego y Los Andes.

—xx—

Palabras lindas

Sr. Ferreyra. — Todo lo que quiera el señor diputado, pero debe terminar ante s que nada el asesinato político. (¡Muy bien!) No es posible admitir que los hombres disparen sus armas contra el hombre indefenso.

Eso es un acto cobarde que debe desaparecer para siempre de nuestro país. (Muy bien!) (Aplausos.)

Paparruchas! Los diputados nacionales cepedistas callaron, enrojeciendo. ¿Qué sería de su caudillo, y de su política, sino amedrentaran a los vecindarios rurales, no asesinaran, o intentaran asesinar, por lo menos, a los dirigentes de oposición? Palabras lindas, diputado Ferreyra, nada más! Aquí mismo en plena ciudad se preparan asaltos y los jueces conversan amablemente en sus despachos con los malhechores.

—xx—

Esta noche...

llegarán el gobernador de la provincia de don Juan Cepeda, el señor don Ricardo Aldao y los ministros de don Juan Cepeda los señores Luis M. Urdániz, Félix Roca y Héctor López.

Con este motivo la Sociedad Rural ha tratado de exhibir los mejores productos de nuestra ganadería para evitar que se les disputen los premios.

—xx—

Reyerta vulgar

El desadministrador de la Aduana, recientemente acusado de encubrir actos irregulares perjudiciales al fisco, tuvo ayer una reyerta con el empleado don Alberto Podestá. Causa? Gravísima: la de faltar con motivo justificado unas horas. La pena no se hizo esperar. Y como era injusta la víctima se presentó a reclamar. Mas le hubiera valido ahorcarse en un guinche! El desadministrador pretendió canturrearle. No hubo caso. El empleado acordándose de que quien le gritaba era también empleado le contrapunteó, bailándose un malambo de palabras entre los dos.

Cinco minutos después todo el personal comentaba la entrevista.

—Este Podestá se las cantó claro...

—Qué cruz le puso Podestá...

—Cruz se vengará de Podestá...

—Qué cruz ni agua bendita! No se pa que lo han mandao. Desde q'está hasta los bagres se creen administradores...

—Y pa lo que sirven...

—xx—

FILIGRANAS

DE ROSARIO A RESISTENCIA

Don Emiliano Ferreyra ha escrito las memorias de su viaje de 48 horas "de Rosario a Resistencia". Lo interesante no es el viaje, sino las memorias. Reproduciremos algunos párrafos. Don Emiliano Ferreyra es un literato que equivocadamente escribe para diarios.

He aquí algunas filigranas:

* * *

"Los colonos austriacos Svano y Rutilart recibieron hace 10 años del ministerio nacional de Agricultura muestras de semillas de arroz y algodón.

"Como atravesaran una situación crítica, decidieron comerse las semillas de arroz y plantar las de algodón, con un éxito tal que dicha zona tiene en la actualidad 25.000 hectáreas de este último producto".

—Si no se comen las semillas de arroz no tienen 25.000 hectáreas de algodón. No cabe la menor duda.

* * *

"Así se puede saber que en Saenz Peña, la sandía se produce en gran escala, tanto que se llega al caso de recoger 2000 ejemplares por hectáreas, y que por esa estación salen 2 y 3 trenes por semana conduciendo hacienda para Tucumán. El 80 por ciento de la misma es criolla y procede del Chaco y Formosa".

—Qué admirable! Gracias a las sandías se conducen haciendas...

* * *

"En todas las estaciones donde el tren se había detenido, notamos la presencia de un elemento policial, que se diferenciaba no solo de los agentes, sino que demostraba un poco de indiferencia por lo que veía."

—Y eso que veían a don Emiliano Ferreyra! ¿Sabrían que ese era el famoso Batitú? No, no lo sabrían. No se hubieran demostrado indiferentes.

* * *

"Era la gendarmería volante, creada por el gobierno de la nación. Está bajo las órdenes directa del gobernador del territorio, pero actúa con completa independencia de la policía, al extremo que los choques entre ambas son frecuentes. Además los gendarmes no reparan para nada en la presencia de la policía, cualesquiera que sea la categoría de sus oponentes y pasan sin saludarlos".

—En qué quedamos? "Actúa en completa independencia de la policía al extremo de que los choques entre ambas son frecuentes". ¡Viva la independencia de chocar! Y además no reparan para nada en la presencia de la policía. Entonces, cuándo chocan?

* * *

"Desde antes de entrar a la estación, puede apreciarse la importancia del pueblo, cuya población se calcula en 7.000 habitantes por más que no faltase después quien la aumentara aunque vecinos de Charata, sostenían ser de igual número".

—Hubo algún parto al llegar?

* * *

"Aclarado el misterio de la bandera, se supo que eran los radicales de Roque Sáenz Peña, que venían en corporación a saludar al nuevo gobernador Cepeda, habiendo un orador que le expresó sus saludos en nombre de los mismos".

—Y los otros oradores que estaban "habiendo"?

El desastre del Hospital Rosario

QUE HARÁ EL CONCEJO DELIBERANTE?

No se debe encubrir a los malos funcionarios

El desastre administrativo del Hospital Rosario no puede quedar sin la intervención inmediata y enérgica del Concejo Deliberante. No es posible que los representantes de la mayoría se solidaricen con la obra desquiciadora del intendente municipal. Hay que hablar con voz alta para que se deslinden responsabilidades. Con adoptar actitudes de suma discreción no se corrijen malos hábitos ni malos funcionarios. No se debe encubrir las pillerías, ni las ineptitudes, de los que ocupan cargos públicos. Aunque el pueblo sea ignorante y cobarde es preciso defenderlo. Por eso mismo!

Responsabilidades

Hemos acusado al intendente doctor Pignetto, al director de la Asistencia Pública, doctor Piñero García y al director del Hospital Rosario doctor Pérez Zavalía de ser los culpables. No han sabido asumir responsabilidades de ninguna especie. Lo primero que les correspondía era pedir a los últimos que la intendencia levantara una investigación. Pero, los tres no quisieron realizar la nueva farsa, seguros de que habríamos de denunciarles en su aparcera amistad. Y es que los tres son los elementos de confianza del ministro de Hacienda doctor Roca, elemento a su vez del vicegobernador don Juan Cepeda.

El Concejo Deliberante qué hará? Exigirá saber toda la verdad, designando una comisión de su seno para que averigüe a base de nuestras denuncias, o se conformará con pronunciar algún discursito fundando alguna minuta que no se contesta? Investigue por sus propios medios el Concejo Deliberante y resuelva lo pertinente.

El consultorio oculístico

El consultorio de ojos, creado por iniciativa y esfuerzo del doctor Abalos, siendo director de la Asistencia Pública, no funciona. Por qué? Por que no hay médico asignado. Pretextará el intendente Pignetto de que el presupuesto no le dá recursos. Vamos! Y le dá en cambio para sostener con 300 pesos mensuales a cada uno de los dos médicos que atienden de 18 a 19 los consultorios externos sin asistencia? Pero, si cuando le fija recursos tampoco vigila su aplicación! Es el caso de la leche aguada.

¿Por qué no funciona el consultorio para los enfermos de los ojos? Averigüe el Concejo Deliberante.

Consultorios externos

Los consultorios externos son atendidos deficientemente. Los médicos concurren en su mayoría después de las 10 y media a pesar de que la gente pobre se presenta desde las ocho de la mañana. Hay médicos que no concurren, que solo avisan por teléfono su inasistencia a objeto de que se haga cargo de la sala el practicante de guardia.

Por falta de dinero? Oh, no! Por falta de conciencia, de vocación, de ética profesional en la dirección, en la intendencia.

Lo saben todo

El intendente Pignetto y el director del Hospital lo saben todo. Nuestras denuncias las conocen por información directa. ¿Por qué no administran y dirigen como les corresponde? Porque no se les fiscaliza, porque se les guarda consideraciones que no merecen como funcionarios. El intendente Pignetto visita el hospital; pero, como es higienista no se apercibe de la suciedad existente en toda la casa.

Los niños

No hay razón que justifique el abandono en el cuidado de los niños enfermos. Es una enormidad dejar que duerman en el suelo sin el calor de estufas en estas noches de frío. Y después se gastan millones de pesos en fiestas a príncipes para que bailen y coman los ricos y enriquecidos de la ciudad! ¡Cómo harían bien las damas de nuestra sociedad si se negaran a asistir a actos auspiciados por la Municipalidad mientras el Hospital Rosario continúe en esta situación de miseria! Protéjase a los niños!

El editorial de ayer

Por una trasposición de líneas que hizo imposible la lectura del editorial de ayer, lo reproducimos:

EL ABROJAL

CRIOLLAZO por donde lo busquen, — en la nobleza y en la valentía, — Don Manuel Brignardello intentaba sanear la política por la cultura. Opositor testarudo y a la par gentil no rehuía responsabilidades, — ni las rehuye tampoco ahora, aclaremos. Hombre bueno, de una pieza, con alma tan grande como fiel, pretendió contribuir a desasnar, y a enmendar, y a suplir hábitos malsanos editando un periódico: "El Eco de Iriondo". Hacía seis años que soportaba la pena de luchar en el abrojal. Hay que saber cómo se retuerce la vida fuerte, como columna de hierro entre lenguas de fuego, cuando se la dedica a la política y al pueblo! El desaliento penetra como ácido nítrico en la plancha de cinc. Todos considéranse personajes dignos del elogio; pocos continúan siendo los amigos sencillos, leales y reconfortadores. Acércanse en las horas propicias al ditirambo, o en las del miedo a caer en la crítica, y, cachacientos retíranse en las que el periodista no tiene más que obstáculos a combatir. Una redacción es laboratorio, y hospital, y montepío, y pórtigo de templo, y taberna, y confesonario, y alto en el llano: lugar en que se vive, y estudia, y observa la humanidad tal cual es. El periodista combativo tiene más derecho a pedir a Dios descanso en el cielo que el apóstol, y el santo, y el desvalido. Paño de lágrimas, lanza presta al ataque, corazón en inminente peligro, cerebro en estéril desgaste acude en homenaje a los pobres, y a los indefensos, y a la canalla, como si ignorase las desventuras del Padre Eterno don Quijote. Nada le vale. El más atorrante se distrae en menospreciarle hasta sus más bellos y líricos arrebatos. Cuesta todas las torturas del dolor,—sangre y llanto,—aspirar a ser Jesús en esta tierra de judas y de pilatos. Don Manuel Brignardello, criollazo de ley, no debió sospechar jamás lo que era sostener un periódico. Y lo sostuvo loablemente. Pero, ayer, hastiado tal vez por el último exceso de las autoridades y la mísera mansedumbre del vecindario, resolvió suprimir su heróica publicación. Lo preveíamos. Cierto mediodía, en un hotel de Santa Fe, don Manuel Brignardello, en rueda de amigos políticos, reprochaba a un conocido senador su negativa a pagar cinco pesos trimestrales por la suscripción. Y, el amonestado, persona de universidad y de club, olvidó que percibía una dieta abundante, en comparación a su ausentismo repudiable, al excusarse en sus muchos gastos particulares... Qué puede hacerse en la política y la prensa con estos que convierten los campos de mieses en abrojales!

—xx—

Albarracin - Rodriguez

CAUSAS DEL DUELO

(Transcribimos las palabras pronunciadas en la Cámara que dieron lugar al cambio de padrinos entre los diputados nacionales Albarracín y J. Raúl Rodríguez:)

Sr. Ferreyra. — Se hacen revoluciones y caen en la demanda, contra el gobierno, luchando frente a la policía y a las tropas nacionales; pero no se va a la encrucijada a esperar a la víctima para hacerle fuego o arrojarle una bomba, porque eso no es revolución, es asesinato político en cualquier país bien o mal organizado. (Muy bien. Muy bien).

Sr. Albarracín. — Estamos ya en la historia y ella señala con su índice...

Sr. Rodríguez (J. R.) — Estamos en el cuento.

(Varios diputados hablan a la vez)

Sr. Rodríguez (J. R.) — Es raro que el señor diputado haya ido implorando ante el capataz a que hace referencia, cuando lo asustaba la responsabilidad del crimen de sus amigos políticos; cuando fué a las antesalas del ingeniero Bello poco menos que de rodillas a pedir consideración tembloroso ante la responsabilidad!

Sr. Albarracín. — Jamás he pedido consideración, sino justicia.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Es un caso de cinismo extraordinario...

(Varios señores diputados hablan a la vez).

Sr. Rodríguez (J. R.) — Es un triste espectáculo el que el señor diputado ofrece a la Cámara, haciéndose beneficiario del crimen político!

Apadrinan al diputado Albarracín los señores Víctor Alcorta y Belisario Hernández; y al diputado Rodríguez los señores Andrés Ferreyra y Diego Luis Molinari. Hoy deben batirse, ignorándose las condiciones del duelo.

Servicio Telegráfico

El soviet contra Trosky

INCIDENTE BULGARO-YUGOESLAVO

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

MEJICO 30 — El presidente Calles ha declarado que la victoria del gobierno está cercana, en su lucha contra los elementos reaccionarios. Dijo que el gobierno no ha hecho más que defenderse contra los ataques del clero y que las medidas que había tomado eran completamente legales. El ministro del Interior dijo que se podía asegurar que no se producirían más desórdenes, pues en ese sentido el gobierno había adoptado enérgicas medidas.

INGLATERRA IMPORTADORA DE CARBON

LONDRES, 30 — Desde el principio del paro, por los puertos del sur de Gales han sido introducidas al país 252.000 toneladas de carbón, las cuales son 113 mil de procedencia norteamericana y las restantes del continente europeo.

... TROTZKY Y EL SOVIET

RIGA, 30 — De Moscú confirman la noticia de que reina en el soviet la anarquía en forma alarmante. Las divergencias suscitadas entre Trotzky y otros elementos es enorme, y la situación se vuelve cada vez más intranquila, debido a que Trotzky cuenta con varios regimientos que estarían dispuestos a marchar sobre la capital. Esta circunstancia hace que el soviet no se decida a firmar la orden de detención contra Trotzky.

INCIDENTE BULGARO-YUGOESLAVO

BELGRADO, 30 — En la noche del miércoles se ha producido un combate en el que intervinieron comitadjis búlgaros y policías yugoeslavos. Dicho combate duró toda la noche, y los comitadjis tuvieron seis bajas y además diez fueron heridos cayendo en poder de los policías yugoeslavos. Estos sólo tuvieron tres muertos.

El incidente se produjo en Krivabalnka, viéndose obligados los comitadjis a refugiarse en una casa de campo, donde los sitió la policía yugoeslava, que luego fué reforzada con tropas. El sitio fué organi-

zado en debida forma, y viendo los comitadjis que les era imposible librarse, hicieron una salida de improviso, haciendo fuego y tirando bombas de mano, logrando ganar la frontera búlgara.

UNION PATRIOTICA ESPAÑOLA

MADRID, 30 — Comunican de Valencia que en una reunión celebrada en un teatro de aquella localidad, el marqués de Estella hizo la siguiente declaración:

A pesar de las opiniones hostiles de algunos, se ha logrado madurar la formación de un partido de Unión Patriótica. Quienes expongan ideas contrarias y dificulten la obra del gobierno, serán castigados en sus bienes.

Dijo luego que el gobierno había decretado la cesantía de once funcionarios y que dicho decreto será repetido aunque fuesen mil los acusados de hostilidad al gobierno.

PRIMO DE RIVERA LLEGO A BARCELONA

BARCELONA, 30 — Ha llegado a esta capital el jefe del gobierno español general Primo de Rivera. Fué recibido en el puerto por las autoridades civiles y militares y diversas comisiones.

EL VUELO DE FRANCO

BIARRITZ, 30 — El aviador español Franco se encuentra en esta playa. Ha manifestado que ha recibido comunicaciones del gobierno español, por las cuales se desprende que éste se interesa por el proyecto de realizar un vuelo alrededor del mundo, pero en vista de tratarse de un vuelo particular, ya que le acompañará su esposa, su colaboración será puramente diplomática, pues realizará las gestiones necesarias, facilitándole además relaciones con los centros aeronáuticos extranjeros.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN FRANCIA

PARIS, 30 — Comunican de Noisy le Sec, que el tren postal de las 5.30 descarriló, resultando muertos cuatro estafeteros y doce heridos. Las causas del descarrilamiento se deben a haber pasado las agujas a excesiva velocidad.

Dicho tren no llevaba pasajeros, por lo cual no ha habido que lamentar mayor número de víctimas.

CONFERENCIA DE MINEROS

LONDRES, 30 — Hoy se reunió la conferencia de los delegados mineros con asistencia de más de 150 miembros.

En dicha asamblea se trató la proposición de los prelados ingleses, pero según parece las bases de arreglo presentadas no prosperaron.

Anuncióse en la misma asamblea que los delegados habían examinado detenidamente la situación, comprobándose que solamente 6100 obreros habían reanudado el trabajo en toda Inglaterra.

Conferencia Masónica

EN LA LOGIA UNION 17

El prestigioso conferencista húngaro doctor Víctor Farkas, dará esta noche a las 21, en el Templo de la Logia Unión 17, calle Laprida 1035, su anunciada conferencia; para la cual las autoridades de dicha Logia recomiendan la asistencia a todos los masones de Rosario.

Los 47 millones

EN EL ESCRITORIO DEL Sr. CEPEDA

Los miembros de la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara de Diputados, señores Agustín Repetto, Jaime Brascó Font, Ramón Beltrami y José L. Berra, han sido invitados por el presidente de la comisión, señor Angel Saggese, a una reunión preliminar para iniciar el estudio de los proyectos de presupuesto de gastos y cálculo de recursos enviados a la Legislatura por el Poder Ejecutivo.

La reunión se verificará el 4 de agosto próximo a las 10, en esta ciudad, calle Córdoba número 1246, escritorio del vice gobernador Cepeda, y tendrá por objeto establecer los días y horas de trabajo y todo lo que se refiera a dichos proyectos. El presidente de la comisión hace presente en la invitación dirigida a los miembros de la misma, que obran en su poder antecedentes solicitados con tiempo, a título de las diversas partidas que comprenden los poryectos a estudiarse.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 100 a 14.80; septiembre 200 a 14.75.

Maíz: agosto 300 a 6.62, noviembre 100 a 7.05.

Lino: octubre 100 a 18.03.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda — Se vendieron

Trigo: agosto 1.00 a 13.55; septiembre 1.000 a 13.60; 400 a 13.62.

Maíz: agosto 600 a 6.72; 200 a 6.72; 400 a 6.74; septiembre 200 a 6.90; octubre 1.400 a 7.

Lino: agosto 200 a 17.85; 100 a 17.92; octubre 100 a 18.11.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: agosto 14.78; septiembre: 14.75; octubre 14.68; noviembre 14.62.

Maíz:: agosto 6.61; septiembre 6.76; octubre 6.92.

17.85; octubre 17.95.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: agosto 13.63; septiembre 13.67; octubre 13.75.

Maíz: agosto 6.76; septiembre 6.91; octubre 702.

Lino: agosto 17.87; septiembre 18; octubre 18.12.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotoizan Parciales de trigo B|Ruso 61 libras en viaje para Liverpool a 55|vendedores.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 30. — Trigo. Mercado. Firme, con suba de 3 a 6 peniques.

Maíz: Mercado. Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 30. — Trigo. Mercado. Sostenido; julio 12|3 3|4; octubre 11|2 1|2; diciembre 11|1 3|8.

Maíz: Mercado. Tranquilo; agosto 6|10 1|2.

Parciales: Maíz: julio y agosto 30|3.

Avena: julio y agosto 1.3.

LONDRES 30. — Avena. Mercado. Sostenido; julio y agosto 21|3.

HULL, 30. — Lino. Mercado. Sostenido; julio y agosto 17|1 1|2.

CALCUTA 30. — Lino julio y agosto 19|1 1|2.

AMSTERDAM, 30. — Aceite de lino julio 39 3|4; septiembre y diciembre 40 1|4.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.15—

Inglaterra 45 9|16.
Francia 38.60.
Bélgica 36.80.
España 5.98.
Italia 28.70.
E. Unidos 108.40.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.200.
Montevideo 108.
Suiza 4.76.

Hora 10.40—

Inglaterra 45 9|16.
Francia 38.90.
Bélgica 36.90.
España 5.98.
E. Unidos 108.40.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.200.
Montevideo 108.
Suiza 4.76.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, julio 30. — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre sube 1 7|8 cent. oro igual a $ 0.17 papel; diciembre sube 1 3|4 igual a $ 16 papel.

CHICAGO, julio 30. —Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos, por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, sube 1 1|8 cent. oro, igual a $ 0.10.

LIVERPOOL, julio 30. — Trigo Río de La Plata por cental de 100 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio, sube 2 penique, igual a $ 0.22 papel; octubre sube 1 1|2 penique igual a $ 016 papel; diciebre, sube 1 1|2 penique igual a $ 0.16 papel.

Maíz.—

CHICAGO, julio 30. — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 1|4 cetnavo oro igual a 0.02 pesos papel.

Lino—

DULUTH julio 30. — Lino, por bushel de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega septiembre, sin cambio, octubre id.

CALCUTTA, julio 30. — Lino R. de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos entrega julio y agosto, sin cambio.

Tiro Federal Argentino del Rosario

PRORROGA DE UN CONCURSO

El domingo próximo pasado era el día señalado para que finalizara el concurso interno que esta Institución había organizado y que con tan buen éxito se venía desarrollando, habiendo necesidad de prorrogarlo hasta el próximo domingo, dado que muchos participantes no han podido completar sus series a causa del mal tiempo.

Habrá también habilitados blancos para que los reservistas, menores enrolados y estudiantes puedan rendir sus condiciones reglamentarias, las que estarán bajo el contralor de los oficiales del ejército designados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Comisión Municipal de Bellas Artes

En su última reunión decidió la Comisión designar a los señores Dr. Rubén Ortiz, Alfredo Guido y Manuel Musto para que clasifiquen y seleccionen las obras de arte que constituyen la donación del doctor Carlos Carlés.

—Fué acordado un premio consistente en medalla de oro para ser adjudicado en la Exposición realizada por la Asociación "Nexus". El jurado constituido por el presidente de la Comisión, doctor Fermín Lejarza y miembros de la misma, doctor Vila Ortíz y Alfredo Guido, adjudicó dicha medalla al busto "El Poeta Aragón" obra del escultor Isidro J. García.

—En cumplimiento del encargo conferido a la Comisión por la Intendencia Municipal, para proyectar la placa que será colocada en la tumba del doctor Enrique P. Marc, que fué secretario del H. Concejo Deliberante, se decidió solicitar proyectos a los artistas rosarinos señores Palau, Fontana y Catelli.

—El proyecto edificio del Museo, a construirse en la esquina de las calles Maipú y San Lorenzo y que fué auspiciado por la Intendencia Municipal, a requisición de la Comisión de Bellac Artes, no podrá llevarse a efecto a causa de haber sido vendida en remate público parte de los mismos terrenos. El Concejo Deliberante postergó indefinidamente la aprobación de aquel proyecto, en virtud de entender que era excesivo el premio asignado a lo sterrenos. Una parte de éstos, según se sabe ya a la cual le fué asignado el precio de $ 63.79 la vara cuadrada, debía ser donada por la señora Rosa T. de Castagnino y el terreno de la esquina, que era lindero, había sido ofrecido a la Municipalidad al precio de $ 86 la vara cuadrada; este último ha obtenido en el remate el precio medio de $ 87.50 y el promedio general resultante e nla propuesta hecha a la Municipalidad era de $ 63.79.

La construcción del Museo, que llegó a creerse muy próxima queda, en consecuencia, indefinidamente retardada como resultado de las suspicacias de que fué rodeada, en la Corporación Municipal, o posiblemente por la indiferencia que ésta aplicó al estudio y solución del asunto.

La lotería de hoy

NACIONAL

14542	con	$ 100.000
27023	,,	,, 50.000
29376	,,	,, 20.000
17292	,,	,, 5.000
37312	,,	,, 5.000

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Dr. MILLER
DENTISTA
Trasladó su consultorio a la calle SANTA FE 1221 (altos Banco El Hogar Argentino) Teléfono 4080

TOMEN CAFÉ y CHOCOLATE
La Preferida
Se recomienda solo

La Cía. Consolidada de Aguas Corrientes del Rosario, Ltda.
SALTA 1435 - 71
Por todo asunto relacionado con el cobro de cuentas, reclamos, escapes, etc. dirigirse a la Administración, teléfonos 4281. 0444 y 20169

Exposición Rural

Esta mañana iniciaron sus tareas los siguientes jurados:

Bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, D. Federico Videla; secretarios, Ernesto M. Quintana, José Héctor Martínez, Leopoldo R. Uranga.

Razas para leche: D. Guillermo Argerich; secretarios, Lucas E. Mac Guire, Antonio R. Boussy y Felipe J. Carreras.

Equinos: D. Luis María Campos Urquiza; secretarios, Enrique Voelklein, José S. Casalegno y Eduardo Jolly Pérez.

Lanares: Merino, Lincoln y Rommey Marsh: D. A. P. López Lecube; secretarios, Máximo G. del Mármol (hijo) y Enrique E. Murray.

Lanares Hampshire Down: D. Rolando S. Casares; secretario, Guillermo Windels.

Porcinos: D. Florencio M. Lozano; secretario, Ernesto Benegas.

Caninos y felinos: D. Fred Hodgson; secretarios, Benjamín Vila Virasoro y Carlos J. Bertelli.

Aves y conejos: D. Luis A. Lomazzi y D. Manuel Alonso; secretarios, Albino S. Palacios y Tito Vanzo.

Industrias: D. Luis B. Laporte, José S. Cardarelli, Emilio Naidich, E. A. Rosenthal, Carlos Franquelli, Juan A. Devoto y Eulogio Gache.

La sección Industrial, que integra este certamen, ofrecerá, sin duda alguna, un gran conjunto.

La 26a. Exposición Ganadera e Industrial alcanzará el éxito deseado por sus organizadores y compensará los esfuerzos efectuados por la Sociedad Rural, cuya Comisión Directiva preside D. Leopoldo Uranga.

El acto inaugural será presidido por el ministro nacional de Agricultura y se desarrollará en el siguiente orden:

Discursos de los señores Coverton, Mihura y Urdániz; desfile de los animales premiados; demostración de fuerza o tiro de carreta; vista a todas las dependencias del local.

Ha sido designado comisario general de la Exposición, D. Ricardo D. Murray y comisarios los siguientes:

Sección toros inscriptos, D. Horacio Fernández Díaz: toros a palenque, don Ricardo Schlieper; equinos, D. Enrique Voelklein; lanares, D. Guillermo M. Windels; porcinos, D. Carlos Jolly Pérez; aves y conejos, D. Fernando Lejarza Machain; felinos y caninos, don Benjamín Vila Virasoro.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Pueclo —

José Delvechio, quiebra; se manda dar posesión al contador.

—Visitación Córdoba contra Guillermo Bollinovi; se ordena al evantamiento del embargo.

—José Carasa, sucesión; se hace lugar a la orden de pago solicitada.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Olvo Gori contra Marcos Mackey; se nombra perito calígrafo a María Amanda Giménez.

—Antonio Iglesias contra José Grimal; se declara improcedente la acción por daños y perjuicios deducida, con costas. Regúlanse $ 250 al doctor Ferrarotti, $ 140 al procurador Córdoba Lutges, y $ 30 al procurador Bernabé.

—Vda. de Osimani e hijos, quiebra; no siendo suficiente la carta poder acompañada, se manda acreditar en forma la personería invocada por don Justo F. Peralta.

—Alejandro García contra Pablo Ferranti; se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Olivero, en pesos 150 los del doctor Pujol y en pesos 450 los del procurador Bilotta.

—Miguel Giamarelli contra Luis Rosental; se confirma la sentencia del inferior, con costas. Regúlanse pesos 50 al procurador Boero.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Abraham Selem, quiebra. Hoy tuvo lugar la junta de acreedores de esta quiebra, a las 12 horas, aun continuaba la audiencia.

—Eusebio o Eusebio Ricardo González Fernández, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa.

—Albina C. de Marabese contra Pascual Bertolatto; se desecha por improcedente la excepción opuesta, con costas.

—Raúl de Barbier a contra Alberto Odier; se tiene por reconocida la deuda, por la suma de pesos 3.400.

—Juan Venetti contra Elena Lorenzo; se regulan pesos 500 y 100, respectivamente, a los doctores Maggi y Soldini.

—Rómula Silva, sucesión; se declara vacante la herencia y para el nombramiento de curador se fija la audiencia del 5 de agosto.

—Pedro Scalpini Melendi, sucesión; se declaran de legítimos abono los créditos reclamados por Moisés Cironi y Teodoro Martínez.

—Secretaría Rodolfo B. Marc:

María Josefa Questa, se dictó declaratoria de herederos.

—Generoso Calderón contra herederos Teófilo Bustos; se declaran rebeldes a los demandados.

—Domingo Bosch (hijo) contra José Fernández; se reguan pesos 350 al doctor Arteabaro.

—Benigno Andrada y otros contra Alberto Escrima Bunge; se estiman en pesos 200 los honorarios del doctor Arteabaro.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Antonio Buratti, concurso civil; se decretó la apertura del concurso civil de dicho señor, designándose la audiencia del 31 del corriente pasa sorteo de sindico.

—José Moscovich, quiebra; se manda correr vista al contador y al fiscal, del desistimiento de la quiebra.

— Armando Simonetti contra Echesortu y Casas; se regulan pesos 200 al procurador Rodolfo Segarra.

—Rosario Martinez de Migone, sucesión; se aprueba la operación de remate y cuenta de gastos presentada y se intima al comprador para que deposite el saldo de su compra en el término de tres días.

—Matías Barriomelo contra Plolio Palacios; se declara rebelde al demandado.

—Pascual Rubello, sucesión; se ordena vuelvan los autos al juzgado de la segunda nominación y en caso de que dicho juzgado no acepte intervenir en los mismos, se le invita a que sean remitidos a la Ecma. Cámara de Apelación para que este tribunal dirima la contienda.

—Santiago Macció, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Hernández.

—Pedro A. Cader, quiebra; se manda dar posesión de los bienes al señor Juan B. Pozzoli, en representación del contador Pedro Pilot.

—Erminia Di Filippo de Di Filippo contra Donato Di Filippo; se acepta la renuncia del cargo de depositario del demandado y se nombra en tal carácter a la actora.

—Fidela Jesús Agüero, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de su hijo Gregorio Ramón Agüero y Muñoz.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

David Bronstein, establecido en la calle Sarmiento 1234, se ha presentado por intermedio del doctor Francisco Belfer, solicitando su propia quiebra. Del balance que acompaña se desprende un activo de pesos 6250, contra un pasivo de pesos 9445.

—Jaime Berlatzi contra de Lipere; se ordena que el solicitante exprese a qué obras y límites se refiere.

—Banco Popular contra Clemente Camprili; se cita de remate al deudor y se fija la audiencia del 10 de agosto para el sorteo de martillero.

—Joaquín Raixach contra Lorenzo Pablo López; se cita de remate al deudor con las prevenciones de ley, y para el sorteo de martillero se designa la audiencia del 17 de agosto.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; se tiene por acreditada la personería del procurador Pujol.

—Angel Perosio, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los cuatro hijos.

—Bautista Bullea, telésforo Astudillo, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Carlos A. Canet, quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores fijada para hoy.

—Herminio Pantorotto, concurso civil; no se llevó a cabo la junta de verificación de créditos fijada para hoy.

—Nudemberg contra García; se revoca la sentencia recurrida y se manda que los interesados ocurran a la jurisdicción que corresponda.

—Carolina Bruger, sucesión; se estiman en pesos 25.000 los honorarios del doctor Bartolomé Sívori, como perito inventariador y tasador.

—Víctor Manuel Blua, sucesión; se designan peritos inventariadores, tasadores y partidores a los doctores Persegani y Lejarza.

—Francisco Bellido, sucesión; se puso de manifiesto por el término de ley, la planilla de costas.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Cayetano y Rodríguez contra Gabriel Aguiló; se regulan pesos 100 al doctor Fernández.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Ildefonso C. López, quiebra; se prorrogó la junta de verificación de créditos para el 19 de agosto.

—Angel F. Linares, sucesión; se concede la autorización pedida por doña María B. de Linares, para hipotecar un inmueble.

—Enrique Juan María Superville, información; se aprueba la producida.

—Ildefonso Aguilera, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Nicolás Boero.

—Pedro Pedrosa, rendición de cuentas; se aprueba la planilla.

Secretaría Antonio Atienza.

Jorge Asad Kuri, quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores fijada para hoy.

—Antonio L. Aviani, rehabilitación; se manda poner en conocimiento del público.

AUTOMOVILES
HOY
A LAS 21 HORAS (9 de la noche)
SIN BASE
REMATARE Automóviles, Accesorios y Repuestos que estarán en exposición hasta la hora del remate donde se podrán revisar y probar
EN MI SALON DE VENTAS
671 - Calle CÓRDOBA - 675
Seña a satisfacción. — Teléf. 6845 — LUIS P. PITALUGA



ESTUDIO FOTOGRÁFICO
Nigris Hermanos
SARMIENTO 988 — ROSARIO
No pida solo un buen retrato, exija su mejor retrato, aquél que no solo tenga condiciones artísticas de conjunto y buena ejecución, sino el acierto necesario para reproducir su fisonomía desde su punto de vista más favorable, en su gesto más personal y característico.
Nosotros sabremos descubrir de inmediato la forma en que debe obtenerse de Vd. su mejor retrato, la actitud más apropiada, la expresión más natural. ... ...
El presente grabado es un facsímil del retrato a lápiz que hacemos 60 x 72 ctms. con su marco respectivo, por el precio de:
$ 35. — m/n c/legal
CASA ANTIGUA Y DE MUCHA CONFIANZA, NO TENEMOS CORREDOR NI REPRESENTANTE.

Cura Hermanos
Fábrica de Artículos Rurales
Tanques Australianos — Bebederos — Tranqueras — Rastras, Planchuelas y Tubulares
ALAMBRES TEJIDOS
Postes cuadrados y Ganchos para alambrados
SOLICITEN PRECIOS
Paraguay 443 - 51 Rosario
TELEFONO 22904

VIDA SOCIAL



ELENITA ROUILLON ECHESORTU

El gran baile de mañana a la noche—

Ya todo está listo para el gran sarao de beneficencia de mañana por la noche en el Colón.

La infatigable comisión organizadora que preside la distinguida señora, doña María Teresa Güena de Schleisinger ha obtenido el mayor de los éxitos en todos sus trabajos, cuestión que podremos verla confirmada mañana por la noche durante la realización del gran baile.

Entre las innumerables entradas que se han vendido ya, entresacamos la siguiente nómina:

Bartolomé Vassallo y señora, Alfredo Rouillón y familia, Guillermo Sugasti y señora, Ricardo Aldao y señora, Gerardo Costanti y familia, Armando Rouillón Echesortu, Horacio Tedín Uriburu, Guillermo Peralta Ramos, Rogelio Martínez y familia, Eduardo y Raúl Ereñú, señorita Rebeca Fidanza, señorita Lydia de Larrachea, Roberto Rois Correa, señoritas María Luisa y Sara Alonso, señora Josefa Arijón de Zinny, Néstor Antelo, señorita Aida Oriol, Joaquín Lagos y familia, Gregorio Vergara Oroño, Enrique Astengo y familia, Alberto Paz y familia, Salvador Alzola Zavaleta y familia, señora María M. de Uranga y familia, Bartolomé Aldao y señora, Enrique Queirolo y familia, Constancio Larguía y familia, Calixto Rodríguez y familia, Leopoldo Uranga y familia, Esteban Brusaferri y familia, Albino Pagliano y familia, Natalio Ricardone y familia, Elías Alvarado y familia, Eduardo Hertz y familia, Ovidio Rodriguez y familia, señoritas Díez de Andino, señora Clara A. de Correa, Benjamin Rodriguez de la Torre, Enrique Colombo Berra y familia, señora Tránsito R. de Tellería, Ramón Marull y familia, Odilio Estevez y señora, señoritas María E. Ferreyra, señora Angela T. de Pinasco, José Bertarelli y familia, Francisco Beristain y familia, Eduardo Gómez Zorrilla y señora, Pio Puiggari y familia, señoritas de Páez, señoritas María Amalia y Leticia Ferreyra Aldao, Eduardo Bazet y familia, Carlos Chargué, señora Teodora C. de Colombo y familia, Pedro Torres y señora, Marcelino Campana y señora, Armando A. Matto y Hnos., Víctor Semino y señora, Ernesto Fábregas y señora, señorita Inés Cabanellas, Enrique Valverde y señora, Angel D. Cardozo y señora, Camilo Muniagurria y señora, Anibal López y señora, Clorindo Mendieta y familia, señora Aurelia M. de Berdaguer, José Piattini López y señora, Manuel Bravo y familia, P. Layús y familia, señora Magdalena V. de Rouillón y familia, Luis C. Vila y señora, Horacio Fernández Díaz y familia, Carlos J. Ortiz y señora, Gerónimo Vaquié y familia, señora Irma O. de Schultz, Juan M. Vila Ortiz y familia, Fernando Schleisinger y señora, Florentino Loza y familia, Francisco Tonazzi y Hnos., Rómulo Muzzio y familia, Rolando Rinesi y familia, señora Julia Gómez de Zorrilla y familia, Manuel Sallovitz y señora.

El domingo a la tarde en el Jockey—

Después de la Exposición Rural, la comisión directiva del Jockey Club ha resuelto ofrecer un té danzante a las familias de sus asociados en la tarde del domingo 1o. de agosto.

En el Hotel Mayo—

Mañana por la noche, a las 20 y 1|2 horas tendrá lugar en el gran salón de recepciones del Hotel Mayo, el gran banquete organizado por la Comisión Nacional Suiza festejando el 635° aniversario patrio.

Como en años anteriores, a este acto se han adherido las principales familias de la colectividad y ha de ser, a no dudarlo, uno de los números más brillantes del programa a cumplirse, a juzgar por el gran entusiasmo que reina.

Todas aquellas personas que quieran adherirse a esta fiesta pueden retirar tarjeta en el mismo hotel, o por teléfono a los números 6937 y 3037.

El recital de mañana en El Círculo

Mañana sábado 31 a las 18 y 30 horas se efectuará en el salón de la Biblioteca Argentina la 283° reunión que ofrece la institución cultural "El Círculo" a sus asociados.

Para esta reunión se ha preparado un recital de canto a cargo de la señora Jane Bathori y la acompañará al piano don Rafael González.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

I.— Haendel, Rodelinda; Mozar, Nozze di Figaro; Schubert, Standchen; Gretchen an Spinrade.

II. — Gounod: Medjé; Durac: Lnvitation au voyage; Chabrier: Credo d'amour.

III. — Fauré: Les Berceaux; Les roses d'Ispahan; Debussy: Il pleure dans mon coeur; Green; Mandoline.

DE LA CAPITAL FEDERAL

(De nuestro corresponsal)

En casa del señor Alfredo N. Vivot—En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó en la residencia del señor Alfredo N. Vivot y su señora doña Leonor Cabral, la fiesta de fantasía que ofrecían en obsequio de un grupo de amistades de sus hijas Leonor y Josefina.

Fueron invitadas un grupo de niñas que aun no han hecho su presentación en sociedad y durante la fiesta se bailaron varias figuras de cotillon.

Formaban el grupo de invitadas, las señoritas:

Estela Ayarragaray Cabral Hunter, Mercedes Leloir Unzué, Silvia y María Inés Casares, Celina y Petrona Pirovano, Adela Casal, Josefina Quirno, María Teresa Pereyra Iraola, Susana Tornquist, María Elina y Elvira Láinez, María Eugenia y Magdalena Ibarguren, Hortensia Quirno, Susana y Mercedes Vivot, María Quirno, María Florencia Alzaga Moreno, María Antonia y Elena Lanús Green, María Carlota Gowland, Mercedes Cabral, Josefina Diehl, Carlota Naón, Isabel Achával, Emilia Jay, Elvira Agote, Carmen Costanzó, Concepción Herrera Vegas, Ernestina y María Gertrudis Lanús Mosquera, Susana Robirosa, Sara Frederking, Josefina y Elena Artayeta, Lucrecia y Delia de Oliveira Cézar, Caritina de Estrada, Josefina y Matilde Lamarca, Josefina y Rosa Elía, Enriqueta y Susana Pradére, María Teresa y Ercilia Grondona, Delia Zuberbühler, Enriqueta Bosch, Gertrudis Herrera Vegas, Elvira Zorraquín, Elisa Elena Novaro Méndez, Susana Naón y Rosa Carabassa.

—En ocasión de su próxima partida para Europa recibió ayer tarde a sus amistades la señorita Josefina Ramos Mejía.

—En su residencia de la avenida Callao reunió ayer tarde en un te a un grupo limitado de sus amistades, la señora Enriqueta Castex de Pradére.

Enfermos—

Se restablece el señor Fernando Centeno.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, con el rápido de esta noche, los señores Hugo y Horacio Tedin Uriburu y Guillermo Peralta Ramos.

—De igual procedencia, los señores Arturo Coverton, Alfredo J. Rouillón y Francisco Chiesa.

—De Santa Fe, el doctor Guillermo Sugasti.

—De la Josefina y con destino a la Capital Federal, don José Luis Cantilo.

—Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Joaquín de Vedia.

—Para Tucumán, don Pedro Llanos.

—Para Córdoba, don Ricardo Ferrer.

—Para Buenos Aires, don Jorge Basavilbaso.

La Escena

El estreno de esta noche en el Olimpo

Un estreno que ha de adquirir singular importancia, para los amantes de nuestro buen teatro, es el que ofrecerá esta noche en el Olimpo la compañía que encabeza y prestigia doña Angelina Pagano.

"La gota de agua" se titula y es una comedia en tres actos, que dejara inconclusa César Iglesias Paz y de cuya terminación se encargó el talentoso autor José León Pagano, constituyendo en ocasión de su estreno en Buenos Aires un estimable éxito de crítica y público.

Llevará el siguiente reparto:

Alicia, Angelina Pagano Asunción, Lucia Barausse; Mamá Ciriaca, Lina Esteves; Doña María, Josefina Battaglia; Dolores, Carmen Casas; Melchor, Florindo Ferrario; El Conde de Bergés, Guillermo Battaglia; Carlos Eduardo Bulterin; Don Gregorio, Héctor Torres; Silvestre, Pedro M. González; Andrés, Pedro Tocci; Alberto, Carlos Alberto Marq.

"El trago amargo" esta noche en la Comedia

Una de las piezas más aplaudidas del señor Julio F. Escobar, "El trago amargo" ocupará esta noche la segunda sección del popular teatro de la Cortada Ricardone. Ramírez tiene en ella un rol de mucho compromiso y nos aseguran quienes han presenciado los ensayos que el simpático primer actor hace una verdadera creación. Esta noche veremos que hay de cierto en todo ello.

"El trago amargo" llevará el siguiente reparto:

Luciano, M. Fernández; Mr. Williams, J. Ramírez; Isabel, S. Nuvolone; Mignón, M. Arrieta; Pepa, T. Reynelli; La Troyana, M. Fanelli; Becerra, J. Serantes; Benitez, J. Mazili; Mucamo, J. Blanco; Dr. González, A. Gola; Invitadò, E. Fanelli.

Fin de fiesta

La velada de hoy en el Olimpo, finalizará como es de práctica con números de música y danzas a cargo de los aplaudidos músicos y danzarines que componen el cuadro de varietée. Interpretarán el siguiente programa:

a) Orquesta típica, Berto: Perdón (tango), Martínez Serrano; Claveles Mendocinos (zamba), Pelal. b) Angelina (tango), Berto; Tus besos fueron míos (tango), Aieta, cantados por Rosa Montemar. c) "El Palito" y "La Firmeza", bailados por Pedro Jiménez, Carmen Casas, Rosa Montemar y Pedro Medina.

El concierto de mañana en "El Círculo"

Esta prestigiosa institución cultural, auspicia para mañana un recital de canto a cargo de la señora Jane Bathori, que se llevará a cabo en el salón de actos de la Biblioteca Argentina.

Se desarrollará un interesante programa como podrá apreciarse a continuación:

Primera parte: Haendel, Rodelinda; Morzat Nozze di Figaro; Schubert, Standohen; Gretchen an Spinrade.

Segunda parte: Gounod Medjé; Le Lever;, Dupare Invitation au voyage; Chabrier Credo d'amour.

Tercera parte: Fauré Les Berceaux Los roses d'Ispahan; Debussy Il pleu re dams mon coeur, Green, Mandoline.

"Mentiroso" en sección familiar de la Comedia

Esta agradable pieza del señor Camilo Darthés, que al ser reestrenada anoche por el conjunto que dirige Saldías, constituyó un legítimo éxito para ese elenco, ocupará la sección familiar de hoy en la Comedia.

La ya clásica reunión de moda cobra con la continua variedad del cartel mayor atractivo.

La Sociedad Argentina de Autores ante el Senado uruguayo

Transcribimos a continuación el texto de la nota que los delegados de la Sociedad Argentina de Autores, ante el H. Senado uruguayo, señores Julio Sánchez Gardel, Adriano Díaz Olazábal y Claudio Martínez Payva, presentarán el día 2 de agosto próximo al presidente del referido cuerpo legislativo:

"Señor presidente de la honorable Cámara de Senadores del Uruguay, doctor Duvinioso Terra. — Montevideo. — Señor presidente: Las informaciones públicas y particulares han traído a conocimiento de la Sociedad Argentina de Autores, el proyecto sobre propiedad literaria que, después de ser aprobado por la Cámara de Diputados del Uruguay, se halla a resolución de la honorable Cámara de Senadores, que con tanta altura y justicia preside usted. No escapará al elevado criterio del señor presidente y del honorable cuerpo de senadores, el interés moral y material que en nuestro càrácter de escritores teatrales nos inspiran todas las leyes que, como la de referencia, traten de amparar, defender y garantizar el derecho de propiedad artística e intelectual, librado hasta hoy, en la América del Sur, al simple arbitrio de empresas comerciales o intermediarios sin control ni responsabilidad. En el espíritu de esa ley, están contenidas nuestras aspiraciones de productores intelectuales. Adquieren en ella fuerza legal, las resoluciones defensivas que en carácter particular o colectivo hemos debido interponer muchas veces ante los abusivos procedimientos del industrialismo artístico. La breve historia del teatro rioplatense, está marginada, con esos tristes episodios de expoliación que la ley no había previsto hasta ahora. El arte, señor presidente, no ha tenido aún, en el Río de la Plata, la irradiación de belleza y de cultura a que debió llegar por la noble procedencia de sus claras fuentes de inspiración, porque lo ha detenido en su gloriosa expansión la limitada mentalidad del intermediario, del industrial que abre una tienda, una librería o un escenario, para valorar una escultura por el peso del mármol, un libro por la cantidad de papel impreso, una comedia por sus relaciones directas con la boletería; y así se ha atentado contra las más elementales reglas de la docencia y del arte. La ley de propiedad literaria que espera la sanción de la honorable Cámara de Senadores del Uruguay, va a restituirnos, señor presidente, al natural derecho de ser representados en ese país, moral, administrativa y judicialmente, por los escritores y artistas uruguayos, por los que sienten nuestras mismas aspiraciones de cultura y elevación intelectual; por los que acreditan una sana responsabilidad exenta de las sospechas atribuibles a aquellos que la ejercitan, o intentan ejercitarla hoy, sin ningún vínculo espiritual con sus representados.

Es fundado en estas altas y bellas razones de derecho, de justicia y de arte, que la Sociedad Argentina de Autores se dirige con el merecido respeto al señor presidente de la honorable Cámara de Senadores del Uruguay y por su intermedio al honorable cuerpo de senadores, pidiendo se digne hacer constar nuestra palabra de adhesión a una ley que vendrá a reparar uno de los más dolorosos errores de la legislación internacional".

GRAN FIAMBRERIA
ROTISSERIE Y BAR
Restaurant a la carta
Baccelli & Franco
TELEFONO 7657
San Juan 1027 31 — Rosario

Un debut en el San Martin

Esta popular sala de espectáculos donde de un tiempo a esta parte se había dejado de cultivar la varietee, anunena para hoy la reiniciación de esos espectáculos.

Se ha contratado al efecto a Willy Pautzer y su troupe de enanos acróbatas que se presentarán hoy en sección familiar. Este número ha sido elogiosamente recibido en todos los escenarios donde le tocara actuar.

Noticiario porteño

En el teatro Smart se estrenará en breve, una pieza en tres cuadros titulada "Match de amor" original del actor y poeta chileno Alejandro Flores.

———

La compañía de revistas de Alippi que con regular fortuna actúa en el teatro San Martin, estrenará mañana la revista titulada "Viva la república".

———

Esta noche la compañía que encabeza Enrique Muiño, estrenará el sainete titulado "Genaro" que hace pocos días conociéramos en la Comedia.

———

"Alma gaucha" el viejo drama de Ghiraldo, será reestrenado por la compañaí del Sarmiento que por ahora tiene en cartel 'El judío Aaron y La falsa huella".

———

El celebrado pianista Berisso Moisciwisch dió anoche un concierto en la Asociación Wagneriana, siendo muy aplaudido por una concurrencia compuesta en su mayoría de críticos y músicos.

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, ha encarado en su última sesión un asunto de particular importancia para el establecimiento. La creación de la Revista de la Facultad se hacía de una necesidad impostergable, pues la publicación periódica que aparecía, bajo la denominación de "Hacienda y Administración", no respondía como debía a las necesidades de la casa, dado su doble carácter, debido a que se editaba en connivencia entre el referido instituto y el Centro de Contadores y Calígrafos Públicos de Rosario.

Habiendo sido aprobada la proposición de la comisión respectiva, por dicho cuerpo, la ordenanza de creación de la Revista ha quedado sancionada en la siguiente forma:

1o.—La Facultad cesa de atender a la publicación de la Revista "Hacienda y Administración", que será devuelta al Centro de Contadores y Calígrafos Públicos.

2o.—La Facultad crea una revista con el título de "Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

3o.—La publicación de la Revista será hecha a medida que las conveniencias de la Facultad lo requieran y los recursos lo permitan.

4o.—Será dirigida por el señor profesor director del Seminario, o por la persona que nombre el H. Consejo Directivo.

5o.—El H. Consejo Directivo podrá remover al director cuando lo considere conveniente.

6o.—El director tendrá a sus órdenes un secretario nombrado por el señor decano, pudiendo el director proponer una terna de candidatos. El secretario percibirá cincuenta pesos por número como única remuneración, cuando el número no exceda de cien páginas; si excediese será aumentada en proporción al exceso.

7o.—La administración estará a rá a cargo de la Contaduría.

8o.—Asignase la cantidad de tres mil seiscientos pesos anuales, con imputación a la partida inc. B, partida 3, para cubrir los gastos que ocasione la Revista. La asignación será satisfecha por mensualidades.

Francisca Gómez
MODISTA
Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.
Pte. ROCA 1771 al 75
ROSARIO

O. A. Bergés & Cía.
REPRESENTANTES DE
Summer Permain y Cía. Ltda.
Licores, Vinos finos, Tonic Watter, Oporto - Jerez, Licores del pais, Cognac Eseshaw, Cal, Arena y Portland,, Caña fina de la Habana, Old - Tom - Gin "BURNETT", Whisky "BUCHANAN", Champagne "MUMM", Gingerale, Ginger beer, Cervezas inglesas, Cafés tostados, Tes de Ceylán, Sal de Cadiz, Azúcares. :—: :—:
Santa Fe 1292-Teléf. 6650-Rosario

Gánese de 5 a 50 $
COMPRANDO EN TODOS LOS NEGOCIOS JABON
"MI AMOR"
LO MEJOR QUE HAY EN JABONES DE TOCADOR
$ 0.60 cada pan
LAS CAJAS TRAEN VALES PAGADEROS AL PORTADOR POR VALOR DE 5 A 50 PESOS :—:
USE POLVOS PARA EL CUTIS
"PARA TI"
SUAVE, ADHERENTE, ESQUISITO PERFUME :—: :—:
$ 0.20 el paquete
Flores Secas
"EL TREBOL"
IDEAL PARA PERFUMAR LAS ROPAS :—: :—: :—:
$ 0.30 el paquete
Pida estos productos en todas las farmacias, tiendas, perfumerías, etc. Venta por mayor
SARMIENTO 1036
Teléfono 0709 - ROSARIO
Productos "El Trebol"
Representantes en todas las ciudades y pueblos del interior. :—:

Bajo la tiranía policial

UN PROPIETARIO QUE EMIGRA

En el departamento San Cristóbal

El señor Jacobo Aguerra se ha dirigido al gobernador Aldao denunciándole estos hechos:

No pretendo Excmo. señor Gobernador, que se repare a raíz de esta nota la parte financiera del perjuicio, que a mi se me ha ocasionado, en mis intereses al obligarme a mal baratar y abandonar mis haciendas, herramientas y enseres; pero sí de que estos hechos que parece imposible sucedieran en la actualidad, sino que fuera un relato de cosas sucedidas en las épocas pretéritas, en que nuestra patria se debatía en la tiranía impuesta por una turba de caudillos sanguinarios.

Yo, Excmo. señor Gobernador me radiqué en esa provincia, para trabajar y labrarme de una posición, como es el anhelo de la mayor parte de las personas, y como llevaba capital para ello, creí poder dedicar tranquilamente mis actividades a mis labores; pero por lo visto no había de ser así. En distintas ocasiones, tuve oportunidad de comprobar cierta hostilidad hacia mí, por parte del comisario general de Palacios; hasta llegar este individuo a amenazar con poner en el calabozo a persona con la que yo he tenido transacciones comerciales, si la veía en mi compañía, así como ha procedido a difamarme en toda forma, con palabras ofensivas en alto grado, para mi dignidad personal, y si yo, no he pedido a este individuo una retractación en la forma en que lo hubiera hecho con otra persona, no se debe a falta de hombría, sino a que este individuo escudándose en su condición de policía, me hubiera hecho aparecer como un vulgar pendenciero y esto no cuadra a mis condiciones de persona respetuosa para con las instituciones; aun cuando como en este caso, sus funciones se han desorbitado y desnaturalizado.

Esta hostilidad culminó, cuando el día 16 de junio ppdo. se me detuvo desde poco antes de mediodía hasta pasadas las 18 horas, donde después de habérseme pretendido hacerme declarar lo que al comisario le parecía, habérseme palpado de armas que no tenía, haber sido despojado de todos los papeles y documentos que llevaba encima, para enterarse después de su contenido el comisario aludido, me encerró en un calabozo en calidad de incomunicado donde el mismo comisario me amenazó e insultó en toda forma a la vez que me decía que hacía eso para que yo protestara con razón.

A todo esto, el día 4 de junio, había dirigido yo una nota, que fué despachada el día 5 desde la oficina de Correos de Moisés Ville, bajo el No. 2314 al señor jefe político del departamento de San Cristóbal; exponiéndole mi situación y diciéndole que si yo no era una persona grata a las autoridades, se me informara, para retirarme del departamento, nota que, dicho sea de paso, no mereció ni tan siquiera un simple acuse de recibo.

Doce días más tarde se me detenía y ocurrían los hechos que llevo narrados, lo que indica claramente que el señor jefe político no cumplió con su deber.

En vista de la persecución sistemática, de que se me hacía objeto, es que me he visto, Excmo. señor Gobernador, en la necesidad de vender, mal bartar, liquidar lo que pude, abandonar el resto y salir de la provincia. Si es cierto que he debido dejar caballada y herramientas en contra de la versión antojadiza e interesada que lanzó un diario de ésa, de que yo había hecho entrega de los animales y herramientas por haber dejado la profesión; puede S. E. constatarlo por los mútiples medios a su alcance.

Las personas en poder de quienes he debido dejar los caballos hasta tanto pueda venderlos son los señores Juan Cravero, Marcelo Scandalo, N. Arduino, Hermenegildo Tulisso y Pedro Tulisso, asimismo tengo en casa de este último señor herramientas y útiles en la misma condición. No soy yo solo, Excmo. señor Gobernador, el que ha debido salir del departamento de San Cristóbal en esa forma, por la persecución sistemática y las amenazas de que hemos sido objeto, precisamente por parte de quienes tienen el deber de ser garantía del orden y salvaguarda de la tranquilidad de los vecindarios, como ya se lo hice presente a S. E. personalmente, en consecuencia, se impone la enérgica y decidida intervención de S. E. porque con esto, Excmo. señor Gobernador, no pido favores ni mercedes políticas, pido justicia; por eso levanto, desde mi triste condición de emigrado, mi voz; aun cuando no sé las medidas que al respecto haya tomado ya S. E. y porque no estoy decidido a no hacerme cómplice de esta situación, silenciando hechos que pudieron tener lugar en la época trágica de la tiranía de Rozas, o en las postrimerías de la dictadura despótica y sangrienta de Solano López, pero que en forma alguna pueden tolerarse en pleno 1926. Las policías bravas, Excmo. señor Gobernador, tuvieron su razón de ser; en épocas que pasaron para no retornar, así que hoy no necesita el país, de estos resabios del antiguo caudillismo lugareño, que tan eficazmente contribuyeron en épocas pasadas, a sumir la patria en los horrores de la anarquía.

Al expresarme en esta forma no me lleva despecho alguno, de favores políticos, que yo hubiere solicitado sin conseguir, porque tengo el honor de poder decir que jamás hé debido recurrir a ellos, para conseguir objeto alguno.

Sólo recurro a S. E. como autoridad suprema del segundo Estado argentino, para que se sirva remediar esta situación de fuerza, en la cual se llega a desconocer los derechos del hombre, las garantías de la Constitución y las más caras libertades ciudadanas, situación en la que todos los poderes se ven suplantados, por el caudillismo ignorante y despótico, ensoberbecido por lo que ellos creen un éxito, para sus fines mezquinos para conseguir los cuales todos los medios les parecen lícitos.

Del departamento de San Cristóbal, nos hemos visto obligados a salir, en esa forma, don Andrés López, el que suscribe y por motivos parecidos es que no puede llegar al distrito de Palacios, el doctor don Carlos C. de Olazábal y otros.

De cosas muy graves podría informar también a S. E., don Vicente Baricco, así como otras personas aun radicadas dentro del departamento y que no nombro todavía, para que no sean víctimas de las furias policiales. La averiguación prolija e imparcial de estos hechos si se lleva a cabo con la firme idea de esclarecer los hechos y el deseo de conocer la verdad, no dudo que llevaría a S. E. una verdadera revelación, sobre un estado de cosas que creo ignora, y a las que urge buscar remedio. Consciente de la gravedad y la responsabilidad que encierran las afirmaciones que antes llevo puestas de manifiesto, de no estar encuadradas dentro de la más extricta veracidad y sin pretender sorprender la buena fe, ni la credulidad de nadie, a S. E. pido no una investigación somera, ni el levantamiento de una información sumaria, que se traduzca en un expediente más, que vaya al archivo, sin llegar a un esclarecimiento completo de los hechos que denuncio, y aun más; a la represión de estos hechos inauditos. Me he visto en la triste necesidad de solicitar garantías, al Exmo. señor ministro del Interior no ya para mis bienes que me había visto obligado a liquidarlos y abandonarlos, sino para mi vida amenazada por las arbitrariedades y los desplantes de un comisario, con pretensiones de caudillo, el que mal que le pese, tiene la poco grata satisfacción de verse vencido en cada elección a la que se presente oposición alguna, y de ahí es que el despecho lo lleva a perseguir no importa a quien, ni por qué, sino a cualquier persona que vea tan o más preparada que él. Se terminaron los tiempos en que la Santa Inquisición imponía una religión por medio del martirio y del tormento, así también pasó la época luctuosa en que se imponía un credo político por medio del machete policial.

Pido, Excmo. señor Gobernador, una amplia e imparcial investigación, para ello ofrezco ya pruebas irrefutables, y ofreceré más aun; cuando sea necesario, y esto sin que se me diga que "no prejuzgue" como me dijo en su despacho y en su presencia un señor a quien no tengo el honor de conocer pero que me han dicho es el señor ministro doctor Urdániz, la pido como hombre, como ciudadano y como argentino, decidido a evitar una vergüenza a nuestra patria; que sea amplia e imparcial, porque entonces no seré yo solo el que haga oir mi protesta ante S. E. sino que seremos varios los que nos encontramos en idénticas condiciones.

A la espera de que este caso se investigue en debida forma, y de que mi exilio sea el último que ocurra en el departamento de San Cristóbal de la provincia de Santa Fe por estos motivos, saluda al Excmo. señor Gobernador. — **Jacobo Aguerre.**

—xx—

Publicaciones

Revista del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación—Se pone en conocimiento de los señores socios de este centro y al público en general, que el día sábado 31 del corriente, aparecerá el primer número de la revista que lleva el nombre de este centro con el sumario siguiente:

Principios y orientaciones, Desacierto, Provisión de cátedras, Se intensificará la enseñanza industrial, Falta de tacto, Vergüenza, Denunciamos.

Sección técnico científica — Diferentes fórmulas para calcular el error de un medidor de energía eléctrica, por el ingeniero A. Schamis. Elementos de cálculo para un ginche giratorio, por el ingeniero Giannone. El problema del combustible, por el ingeniero L. Micheletti. Algo sobre el movimiento vibratorio en cuanto concierne a fenómenos luminosos, por el profesor N. Caplan. El ariete hidráulico, por el señor Beltramino. Aplicación del concepto de correspondencia para la solución de un problema a iguales derivadas, por el señor C. Dielefait. Motores del "Plus Ultra".

Poéticas — Ritmos, por el señor A. Rossi. Salmo de la nocse, por el señor A. Solomonoff.

Sección varias — Cátedra de divulgación científica "El Automóvil" por Tomasito. La Federación de Estudiantes Secundarios, por el estudiante J. Debay. La Reforma Universitaria y la Facultad de Ciencias Matemáticas. Biblioteca.

Fuera de Rosario

ARMSTRONG



Ligia Mabel Linares

En vista del mal tiempo fué suspendida la velada que debía llevarse a cabo el sábado 31 en el salón Pancheri. En breve se dará a conocer nueva fecha y programa.

Argentino Lawn-Tennis Club — Esta gran institución deportiva con motivo de celebrar su tercer aniversario, dará el 5 de agosto un baile para el cual ha hecho circular la siguiente invitación:

"Señor... Nos place invitar a Vd. al gran festival danzante que en honor del tercer aniversario de la fundación de este club se realizará el día 5 de agosto a las 21.30 horas.

Esperando en vuestro concurso el mayor brillo y lucidez de esta fiesta, nos reiteramos de Vds. att. y S. S.—La Comisión".

BERABEVÚ

El arreglo de caminos. — Con satisfacción ven los fletadores de cereales y vecindario en general, la tarea que se halla empeñada la Comisión de Fomento de esta localidad que viene haciendo practicar en su jurisdicción un completo arreglo de caminos. Hasta la fecha alcanzan a 5.000 metros los terraplenamientos realizados. El mal tiempo de estos y el progreso de las localidades rurales como es ésta.

Fiesta campestre. — La reunión que al aire libre debía efectuarse el domingo pasado en la casa de campo del señor A. J. Bianco, debió suspenderse por la maldad del tiempo, para el próximo domingo 1o. de agosto. Como se recordará en el programa al efecto confeccionado, figura como número sobresaliente, la doma de potros, lo que ha despertado la curiosidad de quienes tomarán parte en la reunión que se anuncia.

Fusiones de dos sociedades. — Habiéndose realizado la fusión del Club Social con el Club Recreativo "9 de Julio", se convocó a una asamblea general para designar las autoridades de la entidad de acuerdo a la nueva disposición tomada.

La asamblea general tuvo lugar el domingo pasado y luego de un cambio de ideas, se resolvió el nombre con que en lo sucesivo se designará a la entidad, que lo será "Club Social y Recreativo 9 de Julio".

Practicado el escrutinio de la nueva comisión directiva, ésta quedó constituída por los señores:

Presidente: Víctor Dalmagro; vice, doctor Víctor M. Gago; secretario, Mario Sorribas; pro, Juan C. García; tesorero, Justo Torres; pro, José Bologna y vocales: Felipe Priotti, Eduardo Sorribas, Pablo Gabaza, Marcos Munita, Francisco Martínez, Daniel Villoslada y Jaime Domingo. Controladores de cuentas: Ernesto Schwanck y Colón Camarasa.

En cuanto a la reforma que son indispensables para el salón de atracciones y biblioteca parece se realizará cuanto antes, a lo menos así lo ha prometido el propietario del edificio señor Luis Torres.

Licitación. — El 31 del corriente finaliza el llamado que a licitación se ha hecho, para el alquiler del salón de la Sociedad Italiana de S. M., en cuya circunstancia se procederá a examinar las propuestas que más convengan para ceder en contrato la sala de esta socieda. días, viene a interrumpir momentáneamente esta labor que se iniciará en cuanto el mismo dé lugar.

Es plausible esta labor por cuanto tiende a facilitar los medios de transporte de que tanto necesitan los pueblos que como el nuestro, están en constante comunicación con la colonia, de donde se trae el producto cosechado que es la vida

Domingo Barraco
Suc. Ricardo Barraco Mármol

COLOSAL REMATE
Córdoba. Av, Salta, Santa Fe
204 LOTES
EN 100 MUNSUALIDADES

A 4 cuadras de la Estación Ludueña y de la calle Mendoza. Ha sido ya sancionado por la Municipalidad el adoquinado de la calle Córdoba en el tramo que falta de Wáshington a Provincias Unidas y con tal motivo será la calle de acceso de todo el Barrio Oeste de esta ciudad.

BASE $ 10 LA MENSUALIDAD (Con orden de liquidar a cualquier precio arriba de la base). **EL DOMINGO 8 DE AGOSTO** a las **2.30 p. m.** sobre los mismos.

CONDICIONES DE VENTA: Títulos definitivos a todos los compradores inmediatamente por ante los escribanos señores Paganini y Casas. Posesión inmediata, lotes amojonados. Esta fracción ha sido dividida en 204 espléndidos lotes cuyas dimensiones varían de 10 y 11 varas de frente por 30, 40, 50 y 60 varas de fondo y en el plano Municipal figura a nombre de don Belisario Sívori. **CALLES de 20 y 18 metros.**

Pidan planos con amplios informes a San Martín 585.

ISIDRO CARRERAS
REMATES Y COMISIONES
Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa
San Lorenzo 917 U.T. 3342

CAMPBELL & GERMAIN
Consignatarios Rosario: San Lorenzo 1149. — Teléfono 6967

BARTOLOMÉ NATINO
REMATES E HIPOTECAS
MONTEVIDEO 856 Tel. 7678 — ROSARIO

Adrian Brunori
MARTILLERO MATRICULADO
Mitre 1188 U. T. 4210 Rosario



Los Trabajadores

El proceso de Vera

ANTE EL NUEVO CRIMEN QUE SE PROYECTA

El Comité de Defensa de los procesados, del célebre asunto de Vera, ha dirigido a todas las organizaciones obreras y anarquistas del mundo un comunicado que a continuación reproducimos y que dice:

"Aun recordamos emocionados el alevoso asesinato que el régimen dictatorial imperante en España perpetró en la persona de tres camaradas, quienes después de haber sido absueltos por el Tribunal Militar y confirmado el fallo por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuyo procurador aprobó y mantuvo la sentencia absolutoria pronunciada por el Consejo de Pamplona, fueran ejecutados a petición del director del cuerpo de malhechores de la guardia civil, bien conocido por sus fechorías".

"Pero; tres cadáveres no bastan para saciar los sanguinarios instintos de las hienas que tienen en España bajo sus espuelas".

"La "justicia" histórica se prepara a obedecer servilmente (como siempre fué su norma) las órdenes de los que imperan, condenando de nuevo a la última pena a varios de los encartados en este proceso".

"El Consejo de Guerra se celebrará en los últimos días de julio o primeros de agosto. El sumario está terminado y ha pasado en manos del capitán general de la región. Poseemos la certidumbre de que se reclaman cuatro nuevas penas de muerte".

"Ante una provocación tan insolente a todos los sentimientos de humanidad y de verdadera justicia, es preciso reaccionar, preparándonos todos a luchar con todos los medios a nuestro alcance a fin de impedir que se lleve a efecto este nuevo crimen".

"A este fin se ha constituído este comité compuesto de diversos elementos subversivos de varios países y con asiento en Francia, el cual ha tomado en sus manos la tarea de defender a nuestros camaradas y de promover una campaña de agitación en su favor en todos los países en que esto sea posible".

"Para hacer frente a los gastos originados por el proceso, que son bastante elevados, hacemos un llamado de solidaridad de todos, en la seguridad de que éste hallará eco en todos los hombres de corazón noble e idealistas y que ninguno vacilará un minuto en prestar su ayuda y contribuir a la salvación de los inocentes que se pretende condenar".

"Enviad recursos a la siguiente dirección, teniendo cuidado de bien señalar: "Pro presos Vera" — **Comité Internacional pro presos de Vera.** — Librairie Internationale 72, rue de Prairies, París, 20".

A. A. OBREROS LADRILLEROS

Efectuarán mañana una velada

Esta entidad, realizará mañana una velada teatral y conferencia en el Cine Libertad a las 21 horas, debiéndose desarrollar el siguiente programa:

En escena: "La isla de Don Quijote", recitación de poesías por una niñita; cantos revolucionarios por un compañero y conferencia por el delegado de la Capital Federal, Gabriel Riogiotti.

El beneficio que se obtenga de este acto, se destinará a comenzar la publicación del periódico anarquista titulado "La Piqueta".

REACCION PATRONAL EN TANDIL

Los patrones de Tandil, en vista de la actividad desplegada por el Sindicato de las Canteras, han desatado todas sus furias contra los obreros de dicho organismo.

Se ha desalojado a los que trabajan en la sucesión Albiani y lo mismo se ha hecho con la de San Luis.

Son más de 200 los que quedan sin trabajo y sin vivienda.

La Unión Obrera de las Canteras ha puesto sus fondos, a disposición de los más necesitados y ha tomado medidas tendientes a contrarrestar la canallesca obra de los burgueses de Albien y San Luis. Las secciones de la Federación Sudamericana de Picapedreros y Anexos, también está pronta al primer llamado que se les haga y prestar todo su apoyo a los obreros amenazados por la reacción de brutales explotadores. Si no se consigue que estos den máquina atrás con sus propósitos, es probable que entonces se plantee un conflicto de graves consecuencias.

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE HOY EN LA CAPITAL FEDERAL

Como hemos anunciado días anteriores esta noche celebrará una importante asamblea general extraordinaria el fuerte y numeroso Sindicato Obrero de la Industria del Mueble de la Capital Federal. En ella se tratará como asunto capital la adhesión de dicho organismo a la Unión Internacional de los Trabajadores en Madera, debiéndose resolver sobre la base del informe presentado por la Comisión de Estudio que se nombró al efecto y que nosotros hemos publicado.

Otro de los asuntos importantes que se tratarán, es la consideración del Informe presentado por los delegados al Segundo Congreso Ordinario de la Unión Sindical Argentina, Central Obrera, a la que están adheridos, informe que se publicó en el órgano oficial de la institución "Acción Obrera", debiéndose resolver en esta asamblea la aprobación o rechazo del mismo.

HOY

Federación Obrera Marítima sección Rosario, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social Avenida Belgrano 680.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Buenos Aires 677.

LA FIESTA DE LOS SASTRES

El amplio salón de fiestas del Savoy Hotel, ha de resultar pequeño mañana para dar cabida a las numerosas familias que han de concurrir al gran festival danzante que organiza el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos.

La Comisión de Fiestas a último momento ha dispuesto que la conferencia que iba a darse y que consta en el programa, sea suspendida.

Acusamos recibo de la correspondiente invitación, agradeciendo el envío.

1o. DE AGOSTO

Desde el próximo lunes, comienza a regir en todos los Sindicatos adheridos a la Unión Sindical Argentina la cuota extraordinaria de diez centavos mensuales por adherente, durante seis meses, dinero que se empleará exclusivamente para la labor de reorganización sindical en que están empeñados todos los organismos y militantes obreros.

Esta resolución fué tomada por unanimidad en el Segundo Congreso Ordinario de dicha Central Obrera, realizado en el pasado mes de mayo. Por tal motivo espérase que todos han de responder y cumplir con su deber.

S. OBREROS DEL PUERTO

Por resolución de la C. A. este organismo efectuará esta noche a las 21 horas asamblea general extraordinaria en su local social Brown 2570, debiéndose tratar una importante orden del día.

A esta asamblea han sido invitados los trabajadores de la ribera, socio sy no socios, rogándose puntual asistencia.

PALACE HOTEL ROSARIO
EL MAS MODERNO de MAYOR confort — Habitaciones con baño, departamentos para familias

:: DEPORTES ::

Es probable que el Real Deportivo juegue con un combinado amateurista

Están casi finalizadas las gestiones — dice un colega porteño — para que el Real Deportivo Español después del partido concertado para el domingo con Huracán, realice un último encuentro con jugadores de Avellaneda, que serían en su totalidad elementos amateuristas.

Este match, que sin duda despertará un interés extraordinario, de llevarse a cabo, se jugaría el domingo 8 de agosto, siempre que a los que componen la delegación española les sea dable transferir la fecha de los pasajes que ya tienen sacados para trasladarse al Perú.

Si el inconveniente no se soluciona, existe el propósito de jugar el mencionado encuentro el próximo martes 3 de agosto.

Las gestiones están perfectamente encaminadas y el encuentro entre el Real Deportivo Español y el combinado de Avellaneda es casi un hecho.

¿Se realizará? ¡Chi lo sá?

¿QUE HACE LA COMISION EXAMINADORA?

Son ya muchos días que la Comisión Examinadora de Arbitros ha llamado a varios solicitantes para que rindieran sus correspondientes exámenes a fin de ingresar en la lista oficial de referées de la Liga Rosarina.

Nueve aspirantes se presentaron con la mejor buena voluntad y dieron cumplimiento a la primera parte de la prueba que consistió en el examen escrito.

Nos consta que aun no han sido revisados dichos exámenes, y que por lo tanto los aspirantes a "pitaores" no saben a ciencia cierta si están en condiciones de ser sometidos al oral, que será con toda seguridad la verdadera prueba de fuego en el arte de tocar el pito.

Sería conveniente que los señores miembros de la Comisión Examinadora se preocupasen un poco más de la misión que se les ha encomendado y larguen cuanto antes a los que inocentemente quieren afrontar a la "pacificidad" de nuestro público.

Los jugadores de cuarta y quinta división

Francamente no sabemos que esperan los jugadores de cuarta y quinta división para presentar su correspondiente cédula de identidad a las autoridades de la Liga.

Por lo visto parece que no han tomado en serio lo de constatación de las edades y sin embargo, tenemos el convencimiento abosluto que la Liga Rosarina procederá con mano enérgica en el asunto de referencia.

Pasado mañana vence el plazo para que esos "jovencitos" entreguen el indispensable requisito, de lo contrario quedarán de hecho eliminados los equipos que no hayan legalizado debidamente los abriles que tienen sus jugadores.

Apúrense, pues, muchachos, no sea cosa que se resuelva declarar desierto el campeonato de cuarta y quinta divisiones.

¡Mucho ojo, porque va de veras!

Dijo que no pudo ir...

Cualquiera que haya seguido de cerca nuestras publicaciones habrá podido comprobar que el referee Teodoro Biener ha sido objeto de una cantidad de sensuras por sus procederes incorrectos.

Parece sin embargo que este señor gustara de las críticas que se le hacen, por cuanto no pierde ocasión para poner de relieve sus indeseables normas de conducta.

El caso que comentamos es uno de los tantos que conocemos, a pesar que en este el señor Biener por propia delicadeza no debió originarlo.

Veamos: en su asunto con el presidente del Club Talleres señor Arturo Rimini, que como se sabe denunciara por insultos y tentativa de agresión después del match que disputaran Estudiantes y Talleres, el C. Superior citó a dichos señores con el objeto de que prestaran declaración respecto de las incidencias que ocurrieron.

El señor Rimini, atento a la citación que le fuera hecha, acudió inmediatamente a la Liga para dar cumplimiento de lo que se le solicitaba, no así el referee Teodoro Biener, que manifestó serle completamente imposible concurrir a la cita.

De modo, pues, que por comodidad del señor Biener se aplaza un asunto delicadísimo aparte del menoscabo que hace a las autoridades de la Liga al no dar cumplimiento al llamado que se le hiciera.

Entendemos que la poca educación del señor Biener puede haber influido en este asunto, que no solamente compromete la buena o mala fe de un dirigente, sino que puede poner en tela de juicio la veracidad de su denuncia.

No creíamos que la corrección de la referida persona dejase tanto que desear.

El referee Argüelles fué recusado

En una nota que envió el Club Rosario Central al C. Superior de la Liga Rosarina se solicita que en lo sucesivo no se designe al señor Manuel Argüelles para dirigir encuentros que intervengan equipos de aquella entidad.

La resolución adoptada por Rosario Central está basada en el desempeño — que según ellos — ha tenido el citado árbitro en el match disputado últimamente entre Nacional y Rosario Central.

Creemos que Rosario Central está en su derecho cuando recusa al señor Argüelles por actuación deficiente, pero no concebimos que se tilde de parcial a dicha persona, por cuanto conocemos bien al señor Argüelles y podemos asegurar que su conducta en la dirección de los encuentros — aunque pueda equivocarse — es intachable en todo momento.

Por ahí se dice...

Que por fin después de 15 días de inercia completa, podrán los aficionados presenciar nuevamente partidos oficiales.

Que con los encuentros que se efectuarán el domingo, quedará finalizada la primera rueda del campeonato Vila.

Que faltarán solamente cuatro partidos para que todos los clubs cumplan con los que deben reglamentariamente jugar.

Que de esos, hay dos que pueden hacer variar la colocación del primer puesto de la tabla de posiciones.

Que para pasado mañana el fixture señala un partido que se las trae.

Que dicho partido lo jugarán los primeros equipos de Belgrano y Nacional.

Que sin duda alguna el field de Belgrano por dicha causa se verá totalmente lleno de aficionados.

Que ambos clubs por igual abrigan grandes esperanzas de adjudicarse la victoria.

Que otro partido que debe resultar interesante será el que disputarán Sparta y Central Córdoba.

Que por otra parte, Rosario Central tendrá que emplearse totalmente si es que no quiere dejarse sorprender por Riberas.

Que Atlantic Sportsmen, por tener su field inhabilitado provisionalmente, deberá jugar el patrido que le corresponde en la cancha de Provincial, actuando los albi-verdes como locales.

Que Newells O. Boys apretará desde el comienzo para no tener que experimentar algún susto, como ocurrió en el match que disputara con Calzada.

Que después de los partidos del domingo, se sabrá definitavemtne cuales son los clubs que en la primera rueda deberían sufrir las consecuencias del descenso.

Que tres de ellos ya están perfilados, no así el cuarto que por cualquier circunstancia podría ocurrir que aventajara al que le sigue inmediatamente.

Que nos referimos a Alberdi New Boys que debe disputar los dos reglamentarios al fuerte conjunto roji-negro.

Que en general el programa del domingo 1o. de agosto es interesante.

Que no tenemos muchos deseos de contar chismes y que por dicha causa suspendemos la lata.

UN PARTIDO BRAVO

El fixture del domingo señala la realización de un encuentro que sin duda alguna debe resultar intersantísimo.

Nos referimos al partido de segunda división que deberán disputar los clubs Newell's O. Boys y Wáshington, a las 12 y 45 en el field de los primeros.

Ambas instituciones marchan a la cabeza del campeonato y por consiguiente fácil es suponer que la lucha que llevarán a cabo revestirá contornos verdaderamente sensacionales.

Dicho encuentro servirá de match vermouth al partido que las primeras de Newell's y Alberdi efectuarán a segunda hora.

C. A. LOMBARDO

El día 27 ppdo. se llevó a cabo la anunciada asamblea general de socios que la institución del epígrafe había convocado con motivo de la renovación de su comisión directiva.

Resultaron electos para el período que fenece en la primera quincena de noviembre, los siguientes señores:

Presidente, Cataldo Mocciaro; vicepresidente, José Torri; secretario, Alberto Nadalutti; prosecretario, Vicente Cicardo; tesorero, Ezio Bianchini; protesorero, Santiago Lombardo. Vocales: Luis Seminara y Eduardo Soria. Intendente de cancha, Francisco Bailetti.

Huracan y Nueva Chicago disputarán la final del Campeonato 1925

El C. D. de la Asociación Argentina de Foot-ball en su última reunión reconsideró la resolución adoptada hace algún tiempo con respecto a la finalización del campeonato del año 1925, completada en su anterior reunión, ordenando jugar el partido entre Boca Juniors y Nueva Chicago, por retirar Huracán su equino en esa disputa.

Esa medida había provocado una justa protesta de parte del club Huracán, que considerando la gravedad de la situación, convocó a asamblea general a sus asociados a los efectos de que se adoptara la actitud que se creyera necesaria.

La resolución tomada por el Consejo Asociacionista, reconsiderando aquella medida, viene a solucionar el conflicto planteado, desde el momento que al declarar Campeón de Honor al club Boca Juniors y hacer disputar el match Huracán v. Nueva Chicago, debe necesariamente satisfacer los deseos de aquella institución.

En consecuencia, si no llegara a producirse un nuevo conflicto, Huracán permanecerá una vez más en el seno de la Asociación Argentina.

He aquí la resolución tomada por el C. D. de la Asociación:

"Se resuelve declarar al equipo de primera división del Club Boca Juniors, Campeón de Honor de la temporada 1925, y al efecto de hacer efectiva esa distinción, otórguese a los componentes del equipo, las respectivas medallas.

2o. Procédase a hacer disputar el 15 de agosto próximo el match Huracán v. Nueva Chicago a efectos de definir el campeonato de 1925".

El Aleman Celli se entrena

La estancia del señor Garrone en Escalante — pueblo de la provincia de Córdoba — es el sitio que el bravo alemán ha elegido para su "entrenamiento".

Según informaciones de buena fuente, Adolfo está experimentando tan sorprendentes progresos, que él mismo ha quedado maravillado de aquellas regiones.

Es tanto el cariño que le ha tomado al paraje en que se encuentra, que cuando piensa en el regreso no puede contener la gran congoja que lo domina y llora como un chiquillo caprichoso.

¡Vaya no llorar! si en los pocos días que está invernando ha aumentado 5 kilos.

Es que el alemán traga que es un contento. Su entrenamiento consiste en dar satisfacción plena a las necesidades de su estómago, que influenciado por los benéficos aires cordobeses le produce un descomunal apetito.

El capataz de la estancia por ser "atencioso" con el ilustre foot-baller no reparaba en obstáculos para cumplimentarlo en todos sus deseos, pero con gran asombro ha notado que en forma rápida e imprevista los corderitos y los terneros han disminuído en forma alarmante, decidiendo en lo sucesivo, aminorar la ración que como huésped de honor le correspondía.

Tiene además, Celli, un "Fortacho" y un sulky a su entera disposición que utiliza en sus innumerables excursiones de reconocimiento campestre.

El solo ocupa los respectivos vehículos y cuentan los que lo vieron que en el arte de manejar el volante, daría envidia al mismo Roatta.

No sabemos cuando se decidirá el alemán regresar a la ciudad de sus glorias, pero palpitamos que lo que menos le preocupa es precisamente "la vuelta al pago".

Se encuentra demasiado a gusto en Escalante.

¡Ya lo creo!

Club Gimnasia y Esgrima

III Torneo Interno de Pelota

En forma verdaderamente auspiciosa continúa disputándose el torneo interno de pelota organizado por la institución del epígrafe.

Las reuniones que se han venido realizando en la cancha que posee dicha entidad, han dado margen a interesantes partidos, en cuyo desarrollo se ha puesto en evidencia el gran entusiasmo que reina entre los cultores de ese deporte.

Los encuentros que se llevarán a cabo en el día de hoy son los siguientes:

A las 19 horas — Share: J. Olargaty y J. Arzuaga versus S. Luzairraga (padre) y S. Luzarraga (hijo)

A las 21 horas — Paleta 2a.: L. Chacama y P. Fiori versus doctor A. Lavarello y F. Aramoyona.

A las 21.45 horas — Paleta 1a.: A. Vicente y doctor J. S. Parody versus S. Lisbona y F. Illescas.

A las 22.30 horas — Intermedia: doctor P. Scolari y Jorge González versus doctor R. Puig y C. Arzani.

A las 23.15 horas — Intermedia: B. Jiménez y D. del Castillo versus J. A. Silva y S. González.

BOX

HORACIO ROLDAN ENFRENTARÁ AL PERUANO LUIS REBORG

El flamante campeón Horacio Roldán, aceptó el reto dirigido por el fuerte púbil peruano Luis Reborg.

Su manager Isaac Geisson manifestó que recogía el desafío por tratarse de un profesional discreto.

Estamos, pues, en vísperas de presenciar un sensacional encuentro boxístico que posiblemente se llevará a cabo en el ring del Luna Park de Santa Fe.

A continuación publicamos una parte de la perfomance del boxeador peruano, que da una idea exacta de su calidad:

Con:
Guillermo Rincón, ganó por K. O.
Zabala, id id.
José I. Márquez, id id.
Peter Helen, id id.
Pedro Troncoso, id id.
Artemio Guerra, id id.
Artemio Guerra, id id.
Alberto Quiroga, id id.
Lamparito, draw.
Lamparito, perdió por puntos.
Guillermo Vergara, draw.
Augusto Mery, ganó por puntos.
Jorge Dizzo, id id.
Kid Martín, id id.
Manuel Jiménez, perdió p. puntos.
Manuel Jiménez, ganó p. puntos.
Manuel Jiménez, draw.
Campell, perdió por puntos.
Zorria, ganó por puntos.
Zorria, id id.
Pacheco, draw.
Salinas, ganó por puntos.
Pedro Brazo, ganó por K. O.

PABLO MEROZ DESAFÍA A TODOS LOS PROFESIONALES CORDOBESES

Desde hace algunos días se encuentra en Córdoba el fuerte pugilista de peso mediano Meroz, quien ha realizado en estos últimos tiempos una brillante campaña en los rings cuyanos, imponiéndose a fuertes adversarios de su peso. Entre ellos, ha derrotado al boxeador italiano Rómulo Parboni.

Meroz es conocido en nuestro ambiente por haber actuado frente a Dante Piga, realizando un encuentro revancha que finalizó con un fulminante triunfo de este último que se impuso por k. o. a los breves instantes de haberse iniciado el combate.

A su llegada a Córdoba, Meroz ha desafiado a todos los hombres de su peso, inclusive a Horacio Ontivero y Augusto Viotti.

He aquí la perfomance de Meroz:

Ganadas por puntos: con Carlos Lesti, con Rogelio Miranda, con Juan A. Firpo, con Agustín Sánchez, con Julio García, con José Sanz, con Nicanor Peralta, con Alex Vidá, con Angel Galtieri, con Marcelino Domínguez, con Remigio Irusta, con Alejandro Bracamonte, con Juan A. Firpo, con Amilcar Casali, con Alejandro Mazzoni, con Rómulo Parboni.

Perdidas por puntos: con Rómulo Parboni, con John Walter y con Juan Relly.

Ganadas por abandono: con Bernardo Bruzzone, 5o. round y con Alejandro Bracamonte, al 4o. round.

Ganados por foul: con Rómulo Parboni, al primer round.

Ganadas por ñnock-out: con Humberto Lucero, al 4o. round; con Guillermo Landaburo, al 5o. round; con Luis J. Gómez al 2o. round; con Vicente González, al 6o. round; con Américo Linares, al 2o. round; con Amado Videla, al 1er. round; con Eugenio Corradi, al 2o. round; con Dante Piga, al 3er. round; con Joe Pirlz, al 1er. round; con Luis Goicochea, al 3er. round y con Víctor Oliva al 3er. round.

Perdidas por knock-out: con Dante Piga, al 1er. round.

William Tilden y el Tennis

El famoso tennisman norteamericano hace interesantes observaciones sobre el juego

En una entrevista que concedió a un representante de The Associated Press el renombrado jugador de tennis William T. Tilden expresó que le debía a su rival norteamericano más destacado, William M. Johnston, el haber aprendido el golpe más útil en tennis.

—La primera vez que nos enfrentamos — dice Tilden — Johnston tenía la habilidad de anular totalmente mis golpes de revés. Eso me enseñó a adquirir un "backhand stroke" de mayor eficacia". De acuerdo con ese concepto, Tilden practicó ese golpe durante el invierno de 1919, y cuando volvió a medirse con Johnston ofreció a éste una sorpresa.

En la fórmula de tennis de Tilden entran en composición, entre otros valores, los del sacrificio, la concentración y el desarrollo de las generalidades del juego. Tilden comenzó a jugar tennis a la edad de cinco años pero sus esfuerzos juveniles no le sirvieron para distinguirse mucho.

—Desde los doce años hasta los veinte, aproximadamente — expresa el campeón — jugaba bastante mal, y hacía un juego terriblemente desigual. Resolví entonces modificar cientificamente mi juego, tarea ésta que no completé hasta los 25 años de edad.

Tilden perseveró en su determinación, no obstante las aseveraciones de sus amigos, que sostenían que era imposible sobresalir en dos aspectos del sport, el de la linea de base y el del juego de la red. Con todo, Tilden entraba a figurar en 1919, entre los diez jugadores más destacados de la Unión. Comentando este sistema, Tilden manifiesta lo siguiente: "Estoy convencido de que cualquier jugador que lo desee, puede llegar al dominio de un golpe determinado. Ningún jugador que tenga en su juego alguna debilidad pronunciada llegará a ser campeón de los Estados Unidos en el porvenir".

Los jugadores de éxito deben dominar el estilo y la técnica, pero, además de eso, los jugadores internacionales como Johnston, Lacoste y Borotra, poseen determinación, que les impele a "arañar" desesperadamente en la conquista de los puntos decisivos. Tilden preconiza la imitación, y admite que su golpe hacía adelante, en que sigue con el cuerpo a la pelota, lo copió de J. O. Anderson.

Tilden, que se ha hecho notar por el afán que pone en el adiestramiento de tennismen jóvenes, se opone al desarrollo de la forma a expensas de la individualidad. "Al procurar el perfeccionamiento de los jóvenes, he comprobado que el camino al mayor éxito reside en el hecho de tomar el juego natural de los mismos y hacerlo evolucionar hacia lo ortodoxo, sin destruir su individualidad."

El juego para las mujeres es, sin embargo, distinto. "Para mí —agrega Tilden — el tipo ideal de juego para la mujer es el de la linea de base. Considero imposible que las mujeres desarrollen un juego que comprenda a todos los sectores de la cancha durante los tres sets de un partido. Físicamente, les resulta imposible hacerlo".

AUTOMOVILISMO

Esperanza será teatro de un gran acontecimiento automovilístico

EN OCTUBRE PROXIMO EL AUTOMOVIL CLUB DE ESPERANZA HARA DISPUTAR EL GRAN PREMIO PROVINCIA DE SANTA FE

La novel institución esperancina, constituída por elementos entusiastas y sportsmen en todo el sentido del vocablo, iniciará sus actividades deportivas con una gran carrera automovilística que organiza para el próximo mes de octubre.

Dicha prueba está reservada para automóviles de fuerza libre y la fecha fijada por el club organizador, es la del 24 de octubre, siendo cronometrada por el Automóvil Club Argentino.

Los señores Pío Jacinto Guala, Carlos Wernly y Arturo Pinter se trasladaron a la Capital Federal con el objeto de gestionar el apoyo de las casas comerciales así como de las instituciones deportivas para el mayor éxito de su realización.

Dichos señores regresaron a Esperanza bien impresionados de las gestiones que llevaron a cabo.

La carrera se efectuará en el hermoso circuito de Esperanza, que para ese día se hallará en inmejorables condiciones.

El circuito será de forma ovalada, tipo autodromo, con cabeceras semicirculares, cuyo radio es de 677.50 metros.

El ancho de la pista es de 25 metros en las curvas y de 17 metros en las rectas, teniendo un total de 18.797 metros.

El circuito de Esperanza es considerado como uno de los mejores de Sud América, por la bondad de sus caminos y el buen estado en que se hallan.

El recorrido total de la gran carrera será de 500 kilómetros, habiéndose instituído los siguientes premios:

Al primero: Copa Challenge y 10.000 pesos en efectivo.

Al segundo: 4000 pesos y diploma.

Al tercero: 2000 pesos y diploma.

Al cuarto: 1000 pesos y diploma.

Al quinto: 500 pesos y diploma.

A los acompañantes medalla de oro y diploma.

BASKET BALL

CAMPEONATO INTERNO DEL C. DE REGATAS ROSARIO

El próximo domingo 1o. de agosto dará principio al campeonato interno de Basket-Ball organizado por el Club de Regatas Rosario y que fuera necesario suspender el domingo pasado debido a que el tiempo impidió su realización.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, la subcomisión de Natación y Gimnasia que es la que organiza este torneo, ha resuelto que los partidos se lleven a cabo en la mañana y en la tarde por haberse, como decimos, perdido la primera fecha por la causa apuntada.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el fixture que se desarrollará, como asimismo la nómina de los componentes de los distintos equipos.

En el aerodromo del Saladillo

El domingo próximo en el aeródromo de Saladillo se llevará a cabo un importante festival de aviación en el que tomará parte el conocido paracaidista húngaro Leonard Z. Korányi.

Todos conocen ya al arriesgado desafiante del espacio, pues el 25 de mayo ppdo. dió oportunidad al pueblo del Rosario de admirar la destreza de su arrojo al lanzarse desde una altura de 1000 metros con su pequeño paracaídas.

Desde los aires se arrojarán premios para los espectadores, dos de los cuales consistirán en tarjetas con un vale para realizar un vuelo gratis.

La entrada general ha sido fijada en 1 $ y 0.50 a los menores.

El doctor Martínez Carballo
Jefe del servicio del H. Centenario
ESPECIALISTA — PROFESOR INTERINO DE LA CATEDRA DE PIEL Y SIFILIS DE LA FACULTAD
durante la ausencia del profesor Dr. Fidanza
Comunica a su distinguida clientela su nuevo domicilio
TUCUMÁN 1966
CONSULTAS DE 15 A 20 HORAS — TELEFONO 0083

Erb Hermanos
FERRETERIA Y CORRALON DE MADERAS
FIERRO, CAL, BALDOZAS Y PORTLAND
Surtidor de Nafta
Avenida Salta esq. San Nicolás
TELEFONO 8172 — ROSARIO

"EL MUNDO"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
ROSARIO: Entre Ríos 751
Tel. 0270 U. T. 0742 U. T.
Tel. 183 T. T.
Bs. AIRES: Cangallo 834
U. T. 7300 Mayo 38
Tel. 333 T. T.

JACINTO ALBANESE y ADOLFO BACH
Venta de Propiedades, Campos, Haciendas y Negocios. Hipotecas tramitamos al más bajo interés. Remates, Seguros, Represetnaciones y Comisiones en General
TELEFONO 7061
Entre Ríos 914 — Rosario

SE ALQUILA
NEGOCIO Y FAMILIA
MENDOZA 1063
DEPARTAMENTOS
3 piezas con todas las comodidades.
MENDOZA 1061

FERNANDO PESSAN
ROSARIO
San Lorenzo 917
Sucursal: Avda. DE MAYO 1411
Teléf. 4242 (Libertad)—Bs. AIRES
REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS
Agente de la Compañía de Seguros Generales "LA PREVISORA" fundada en 1885
SECCION VIDA
TELEFONO 3342 — ROSARIO DE SANTA FE

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "Ronchi Fernando Alberto. Rectificación" se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho ofíciese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial. doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Julio Meyer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente. comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, **bajo** expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario. julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Ríos, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Ríos, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martín y la calle Ríos; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martín; al Norte calle Ríos y al Sud y Oeste con los señores Ríos.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficincia o falta de títulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos. 21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

CALIDAD Insuperable



LO MAS FINO
Y MEJOR
PRESENTADO

Su sistema de tapa metálica para los frascos de alcohol, usado en Inglaterra y Norte América es exclusividad de la casa.

Colombres & Cía. Ltda.

CÓRDOBA 1221 ROSARIO

POR

Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de don **Víctor M. Romero**, de acuerdo con los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber: Que ha dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el día viernes seis de agosto próximo a las quince horas sobre la misma propiedad, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo Venado Tuerto, departamento General López de esta provincia, la cual es parte de la quinta señalada en el plano respectivo con el No. 49; y se compone de 25 metros de frente al Sud-Este por 50 metros de fondo; linda al Sud-Este con calle pública; al Nor-Oeste y Nor-Este con Rosa Bazán y al Sud-Oeste con Juan de la Cruz Herrera.

Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS moneda legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos resulta que el dominio del deslindado consta a nombre de doña Concepción Ustarez de Romero, y que no reconoce más gravamen que un embargo trabado en este juicio de quiebra.

Los títulos están agregados al expediente, los que pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de aquellos.

La venta es al contado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

La escritura deberá ser otorgada ante el escribano señor Nazario Palacios Costa.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, julio 24 de 1926. jl. 26-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 29-29 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber a los señores Alfonso y Ayerra que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por la Sociedad Anónima Kreglinger y Van Peborgh Limitada, se ha dictado con fecha veinte y seis del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorarios del procurador Segarra por sus trabajos en la suma de treinta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber y publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: P. Suárez.— Secretaría, Rosario, julio 28 de 1926.—P. Suárez, secretario. jl. 29-8 ag.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

Doctores ALCIDES
y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 3842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes. :—:

Botto y Groppo
ALMACEN POR MAYOR
:—: Y MENOR :—:
Casa fundada el 21 de Enero de 1902
Calle RIOJA 1599
esq. Pte. ROCA
Fraccionamos mercaderías a Comerciantes y Comisionistas sin recargo de precios con reparto a domicilio y a
:—: estaciones :—:
TELEFONO 20319
:—: ROSARIO :—:

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
"LOS DOS CHINOS"
DE
JOSE TORTI
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881
VENTAS POR MAYOR
Y MENOR
Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.
Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.
TELEFONO 4926
SAN MARTIN esq. RIOJA
ROSARIO

FARMACIA "BARCHI"
Laboratorio Químico Farmacéutico
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
OFICINA QUIMICA
a cargo de los Dres. Navarini y Bizet
Se despachan Recetas para todas las Sociedades
Esta Farmacia permanece abierta hasta la una de la noche y sigue el Servicio Nocturno
CORRIENTES esq. SANTA FE
TELEFONO 7875 ROSARIO

Dr. E. Argonz
Profesor de la Facultad
Partos y Señoras
Paraguay 634 — Teléf. 6363

CARRERAS

Últimas performances de los probables competidores del domingo

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

LEGADO 557 kilos; 1o. Marita 48; 3o. Mickle 55. Distancia 1200 metros. Tpo. 1.13 y 1|2, y luego 3o. con 52 ks. 1o. El Tigre 56 kilos; 2o. Alfeo 53; 4o. Mickle 51. Distancia 1400 metros. Tpo. 1.27.

El dudoso hijo de Del Valle e Irigoyen aun cuando es flojo debe contar con mucha opinión en el apunte final y tiene probabilidades de sal irairoso siempre y cuando sea corrido de atrás.

GAUGUIN 55. — Reapareció en la última carrera que citamos para el anterior el hijo de Flimmy y con 51 kilos fué no placé.

Este novel pensionista de Martín Duri, en privado apronta como para ganar y a sus allegados le gusta para alzarse con el santo y la limosna.

RETUMBANTE 55 kilos. — Fué no placé en la carrera que ganó Marita y que citamos para Legado, cargando 55 kilos.

El hermano de Receloso, se comporta en privado a lo crack y en público no responde.

SUNSHINE 53. — No placé con 53 en la carrera que ganó El Tigre en su último compromiso. Ver Legado.

El hijo de Riesco, viene figurando fuera del marcador, en cuantas carreras ha disputado hasta la fecha.

No le vemos chance en este nuevo compromiso.

SANTA EUFEMIA 53. — Es debutante en nuestro hipódromo, esta hija de Almondell y Terrible que ha ganado en La Plata.

Tiene pinta de ser veloz y contará con muchas probabilidades de salir airosa.

PASCO 53. — 1o. 55 kilos; 2o. Marita; 3o. y última Diamantino. Ver Legado. El hijo de Sandal, debe mejorar en mucho su última performance. El tiro de la carrera se aviene más a su característica de caballo galopeador.

MALA PUÑALADA 53. — La compañera de techo de Granadero, vuelve de una peregrinación por el hipódromo de Santa Fe.

Su triunfo es difícil.

CIMERA 53.. — No es de la partida desde la reunión del 20 de junio en que con 53 kilos aventajó a Quitapón en 1.41 1|5 los 1600 metros.

La hija de Ascabeador puede resultar el lance de esta prueba.

DIAMANTINO 52 kilos. — Ver Pasco.

El pensionista de Dámaso Rodríguez carece de chance en esta carrera.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

MING 55 kilos. — 3o. al debutar con 55 kilos; 1o. Andrajo 52; 2o. Pisotón 55; 4o. Liniers 55. Distancia 1200 metros. Tpo. 1'14" 4|5. El defensor del stud Cata, debe ser el favorito y el ganador de esta carrera.

PISOTON 55. — Ver Ming y luego 3o. con 55 kilosé 1a. La Pavanne 53; 2a. Quirusilla 53; 4o. Rajah 55. Distancia 1300 metros. Tpo. 1'2" 4|5.

El hijo de Pisafuerte es gran enemigo del favorito Ming a quien ya ha precedido.

RODANO 55. — Debutó y con 55 kilos fué no placé de Andrajo. Ver Ming.

Solamente como una sorpresa de grandes proporciones se lo puede citar al hijo de Nero.

RAJAH 55. — Reapareció y fué cuarto el domingo pasado en una pista que no le convenía.

Puede terciar con éxito.

SUPREMO 55. — Reaparece, el hermano de Suelto, bien preparado.

En yunta con el anterior, forman una pareja formidable.

VEREMOS 55. — No placé con 55; 1a. Ayenda 50; 2o. Pisotón 55. 3o. Liniers 55; 4a. La Soleá 50. Distancia 1100 metros. Tpo. 1' 8" 1|5 y luego fué cuarto con 55 kilos 1o. Volverá 55; 2o. Liniers 55; 3o. Rajah 55. Distancia 1300 metros. Tiempo 1.20".

No creemos en el triunfo del hijo de Frenético.

LICEO 55. — Debutó en la reunión del 13 de junio para finalizar no placé de Amato en 1'12 2|5 los 1.300 metros para reaparecer en la reunión del 18 del corriente y volver a obtener igual figuración en pos de Andrajo. Ver Ming en esta misma carrera.

Es difícil.

PILOTE 55. — Debutó en la reunión del 18 y logró igual figuración de Liceo, con el que corría en pareja.

Al igual que aquél no creemos en su triunfo.

MAINSTONE 55. — 2o. con 55; 1a. Madrugada 53; 3o. Litoral 52; 4o. Andrajo 52. Distancia 1600 metros. Tpo. 1'40" 1|5. y luego fué no placé con 55 de Andrajo.

Ver Ming. El hijo de Melrose II en este tiro ha de correr bien.

CADIZ 55. — Debutó el domingo pasado y con 53 kilos finalizó no placé de La Pavanne. Ver Pisotón.

Si la cancha está seca puede mejorar esa colocación.

LINIERS 55. — Ver Ming y Veremos en esta misma carrera.

El hermano de Agresor es gran enemigo.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

LA SOLEA 55. — 3a. con 50; 1o. Ilderim 54; 2a|. Asechanza 52; 4o. Pisotón 54. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'13 y 1|2 y luego fué 4a. con 50; 1a. Ayenda 50; 2a. Pisotón 55; 3o. Liniers 55. Distancia 1100 metros. Tpo. 1'8" 1|5.

Puede aprovechando de sus ligerezas si tiene una buena largada, proporcionar la sorpresa de la tarde.

HIDE 55. — No será de la partida.

AMAPOLA 55. Debutó y fué no placé con 52; 1o. Macarena 53; 2a. Milonga 55; 3a. Diablura 55; 4a., Musa 55. Distancia 1100 metros. Tiempo 1|8".

Es difícil su triunfo.

QUIRUSILLA 55. Debutó y fué segunda de La Pavanne. Ver Pisotón en la segunda.

La hija de Volador debe ser la favorita y ganadora de esta carrera.

FERINA 55. — No correrá.

BAYUA 55. — No placé de Madrugada. Ver Mainstone en la segunda y no placé de Macarena, ver Amapola.

La pensionista de Gallardo no tiene nada que hacer.

MILONGA 55. — No placé de Alegría XII 55 con 55; 2a. Diablura 55; 3a. Ratera 55 y 4a. Graciosa 55. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'19 2|5 y luego segunda ver Amapola.

En este tiro, es capaz de obtener la victoria la hija de Abuelita.

LA FELINA 55. — Debutante. No le hemos visto nada.

DIABLURA 55. — Ver Amapola y Milonga. Es gran enemiga.

CASTIDAD 55. — Debutante de real sangre. Tiene algunos puestos de placé en Palermo.

Si responde a ellos, dará que hacer.

GRACIOSA 55. — Fué cuarta de Alegría XII.

Ver Milonga y luego no placé de Macarana. Ver Amapola.

Es difícil.

IMBAY 55. — Debutó y fué no placé con 55 kilos de Macarena. Ver Amapola.

No tiene nada que hacer.

MUSA 55. — Cuarta al debutar con 55 kilos en la carrera que citamos para la anterior.

Ha de correr bien.

TA BOUCHE 55. — Reprisa, nada ha hecho todavía digno de ser tenido en cuenta esta compañera de Cavour.

CUARTA CARRERA

Distancia 1200 metros

EL TIGRE 57. — 1o. con 53; 2a. Copina 47; 3o. Sunshine 51; 4o. Cotorro 45. Distancia 1600 metros. Tiempo 1.40 y luego 1o. con 56; 2o. Alfeo 53; 3o. Legado 52. 4o. Mickle 51. Dist. 1400 metros. Tiempo: 1.27".

Es gran candidato.

ESTRELLA II 55. — 1a. 42 kilos 2a. Flasch 46; 3o. Catapulta 43; 4a. Quiteña 48. Distancia 1400 metros. Tpo. 1'28" y luego 3a. con 46; 1a. Parigina 46; 2a. Sensación 48; 4o. Beautiful 51. Distancia 2000 metros. Tpo. 2'5" 1|5.

La hija de Wild Bramble anda ligereando mucho.

SIRIO 54. — Reapareció el domingo y con 52 kilos fué 3o. 1o. Lucro 54; 2o. Chariot 46; 4a. Honduras 50; Distancia 1200 metros. Tpo. 1.16". Pista pesada.

Estos son otros López.

JANGADA 52. — No correrá.

MORDAZ 54. — No ha hecho nada en todos los compromisos que viene disputando.

Es difícil.

ALFEO 54. — Ver El Tigre y luego el domingo fué 1o. con 48 kilos; 2o. Es Decente 57; 3o. Espartal 57; 4o. Contracao 47. Distancia 1600 metros. Tpo. 1.41. Pista pesada.

ALOUETTE 52. — 1a. cou 50; 2o Rostrata 50; 3a. Radiosa 50; 4a. Despedida 53; Distancia 1600 metros. Tpo. 1.40" 2|5.

Es la eenmiga que leva el defensor del stud San Simón.

QUINTA CARRERA

Distancia: 1600 metros

ISOGONO 55. — No correrá.

ROYAL MOUTH 55 — 1o. con 52; 2o. Souvenir II 58; 3o. Insigne 53; 4o. Shout 52. Dist. 1400 metros. Tpo.: 1'26" 4|5, y luego 1o. con 55; 2o. Souvenir II 55; 3o. Cavour 55; 4a. Despedida 53. Dist. 1600 metros. Tiempo: 1'39". Es gran enemigo.

SHOUT 55— 4o. de Royal Mouth ver éste y luego no placé con 54 de Isógono 53. Radiosa 50, Alouette 49 y Mazagrán 54. Distancia 1400 metros. Tpo. 1'27.

Buscará de hacerle el tren al compañero.

COMISARIO, 55. — No correrá.

NICUCHO 55. — Debutó y fué 2o. de Complicado con 56; 3a. Asechanza 52; 4o. Otello 52. Dist. 1600 metros. Tpo. 1.38 y 1|2 y luego 1o. con 54; 2o. Comisario 52; 3o. y último Isógono 52. Distancia 1400 metros. Tpo. 1'28 y 1|2. Pista pesada. Corre en pareja con Complicado y deben ser los favoritos y ganadores.

COMPLICADO 55 — Ver el anterior, no deberá perder.

SOUVENIR II 55 — Ver Royal Mouth, es gran enemigo.

CAVOUR 55. — Ver Royal Mouth y luego 1o. con 45 kilos; 2o. Es Decente 47; 3o. Aerolito 50; 4o. Crusader 51. Distancia 1600 metros. Tpo. 1.40". Es la probable sorpresa.

MAZAGRAN 55. — Hace mucho que no es de la partida.

Correrá para representar los colores de su caballeriza.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

VENABLO 60. — 1o. con 44 kilos; 2o. Guante Blanco 49; 3o. Delegado 52; 4o. y último Puñal de Oro 43. Distancia 1600 metros. Tpo. 1'39 y 1|2 y luego 4o. y último con 53 kilos; 1o. Puñal de Oro 47; 2a. Gitana 49; 3o. Ricotona 52. Distancia 1.300 metros. Tpo. 1.20" 4|5. Pista pesada.

No correraá.

PUÑAL DE ORO 59. — Ver Venablo.

GITANA 58. — Reprisó el domingo y fué tercera. Ver Venablo.

BELLACO 55. — Hace mucho que no corre.

AMILCAR 53. — Reprisó y con 52 kilos le ganó a Norma 50; Terremoto 54 y Recinto 55. Distancia 1300 metros. Tpo. 1'19".

Debe volver a ganar.

TERREMOTO 51. — Ver el anterior.

Es el enemigo.

MARCHA REAL 48. — No tiene figuración digna de ser mencionada.

Es difícil.

JANGADA 47. — No debe correr.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 2.200 metros

ROSEBERY 59. — 2o. con 53; 1o. Sport 55; 3a. Parigina 41; 4o. Pasage 44. Distancia 2000 metros. Tiempo 2.10 1|5, antes había ganado en 2'18".

Siempre es enemigo.

LUCRO 59. — 1o. con 58; 2o. Venablo 52; 3a. Ricotona 54 y 4o. F. T. 5. Distancia 1300 metros. Tpo. 1.19 y 1o. con 52. Ver Sirio en la cuarta se ha largado a correr de firme.

GRANADERO 55. — Fué no placé de Cavour en la carrera que éste le ganó a Es Decente. Ver la 5a. Puede incorporarse con éxito en los handicaps de larga distancia.

BRIGADIER 53. — Hace mucho que no corre.

CAMPEADOR 52. — 1o. con 46 kilos; 2a. Botella 52; 3o. Pasage 48. Distancia 2500 metros. Tpo. 2' 43 1|5. Pista pesada y 1o. con 46 kilos; 2o. Botella 45; 3a. Camandulero 52; 4o. y último Knock Out 53. Distancia 2500 metros. Tiempo 2.40".

Será el favorito.

BOTELLA 51. — Ver Campeador.

Ha de correr bien.

PASAGE 49. — Ver Campeador y Rosebery.

Puede resultar el lance.

CRUSADER 48. — Ver Cavour en la quinta.

Debe correr bien.

EL MONTERO 43. — Hace mucho que no corre.

SENSACION 42. — Ver Estrella II en la cuarta.

Es gran enemiga.

Ejercicios de hoy

F. T., Caró, y Amilcar, Garrido, 600 metros, en 37" 4|5, ganando el segundo.

MING, Vecino, 700 metros en 45' suave.

FLASH, Carugatti, 1000 metros en 1'4".

ILDERIM, Carugatti, y Alouette, De Palma, 600 metros en 35" 2|5, ganando la potranca fácil.

RETUMBANTE, Tomás Grigera, 800 metros en 49" 4|5.

GRACIOSA, Martín, 700 metros en 44".

MARCHA REAL, Martín, 800 metros en 48" 1|2.

GITANA, Calcagno, 700 metros en 42" 3|5.

LEGADO, Calcagno, 800 metros en 49".

GIL BLAS, E. Medina, 700 metros en 44'.

EL TIGRE, Garrido, y Mazagrán, Vecino, 600 metros en 37' 1|5.

LA MONTERA, peón, y El Montero, peón, 500 mts. en 31" 4|5.

DIAMANTINO, Calcagno, y Heróico, Irugaray, 600 mts. en 37" 4|5

CACHIMBO, Calcagno, y Otello, Caró, 600 metros en 38" 1|2.

AZOTE, Martín, y Cádiz, Garrido, 700 metros en 43" 1|5, ganando el segundo.

VENABLO, Quinteros, 700 metros en 43" 4|5.

VIEJOLINDO, Irugaray, y Ferina, E. Medina, 600 metros en 39" y 2|5 ganando fácil el primero.

DIABLURA, Garrido, y Ricotona, Caró, 600 metros en 38" 2|5.

CRUSADER, Vara, 800 metros en 52" 2|5.

CAMPEADOR, Martín, 600 metros, en 40" suave.

El hermano de Sport al Stud Monte Flores

En la suma de 6000 pesos ha sido adquirido para el stud Montes Flores, el potrillo de dos años, hijo de Klingsor y Herb, propio hermano del pensionista de Bagú.

Herby, que así se llama el potrillo, está alojado aun en la caballeriza Beroldo E., en la ciudad de Córdoba y será traído a ésta en los primeros días del mes entrante.

La compra ha sido efectuada particularmente.

Comendador á Rosario

El hijo de Saint Wolff del epígrafe, ha sido adquirido en la suma de 8000 pesos por el señor A. Repetto, actual presidente de la Comisión de Carreras.

Comendador, que está anotado en la primera del domingo próximo en Palermo. llevando como su más serio enemigo a Tragaldabas, disputará esa y un par de carreras más por cuenta de su novel propietario y luego bajará a esta donde le espera un amplio porvenir.

Es una buen adquisición que ha hecho la caballeriza del presidente.

PASCO Y ROSEBERY FUERON TRABAJADOS AYER

Buscando de despistar a los cronistas de pistas, fueron trabajados ayer los puros del epígrafe.

El hijo de Sandal que entrena Martín de Los Santos y que tiene un compromiso favorable en la primera del programa ad-portas, descontó a las órdenes de De Palma una partida de 800 metros, la que remató con muy buen final en 51".

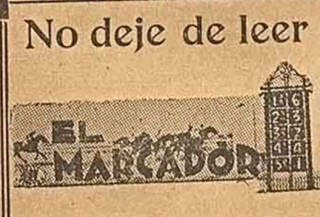
En cuanto el hijo de Cuyano III, que a pesar de cargar el peso máximo en la última, es gran candidato, descontó a las órdenes del aprendiz de la casa. A. A. Aguilera, 1000 metros en 1'1" 3|5.

PALMITO SE MANCÓ

El buen hijo de Dusty Miller, que se había repuesto de sus males empezando a dar sus frutos, ayer al ser galopado para tenerlo listo parara hacerlo correr en cuanto le saliera un compromiso favorable, se volvió a sentir de sus viejas dolencias.

Palmito, a estar al decir de su cuidador, tiene cama para rato ya que el mal reviste gravedad.

No deje de leer



Pídala a los canillitas los días Sábados

SUMMIT VINAGRE DE MALTA

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

Fernando Scaldini
Remates, Comisiones y asuntos Judiciales en general
URQUIZA 2444 — CIUDAD

Dr. SCHLEISINGER
MEDICO-OCULISTA
CORRIENTES 428 De 2 a 5 p.m.

Cine Varietee SAN MARTIN
HOY - Viernes 30 de Julio - HOY
FAMILIAR Y NOCHE
Colosal Debut "Willy Pantzer"
y sus maravillosos "LILIPUTIENSES"
LA MAYOR ATRACCION DE AMBOS CONTINENTES
(NUNCA VISTO EN ROSARIO)
Estreno de la superproducción "Artistas Unidos"
La Parisien
Última creación de la bella actriz
Constance Talmadge

Cinematografía

"OPERACIONES QUIRÚRGICAS"

Esta noche en el Empire Theatre se estrenará una producción eminentemente local, no solo por los factores que intervinieron en su preparasión, sino, y muy especialmente, por tratarse de un verdadero acontecimiento científico que interesa a todos por igual, ya que se refleja en la labor de los más prestigiosos cirujanos nuestros. Esta circunstancia ha de ser quizá la que sirva de mejor propaganda al film que, por lo demás, ha sido presentado con una nitidez fotográfica tan perfecta, que ha superado en mucho a otras de origen europeo, donde los adelantos y las instalaciones de que se disponen, rinden tarea fácil la preparación de una película de esa índole.

Se trata de la exhibición de operaciones realizadas, como decimos, por médicos de los más destacados de Rosario. Intervienen en ella los doctores José B. Abalos, Bartolomé Vasallo y Lelio Zeno, asistidos en las distintas operaciones por facultativos bien conocidos como lo son los doctores Enrique Vicens, Alberto Molina, Oscar Cames y Rafael Babini.

El doctor Bartolomé Vasallo, ya retirado de las actividades, no tuvo inconveniente de prestar su concurso, logrando dar así mayor realce a la producción.

Y por cierto que el objeto propuesto ha sido coronado por el más franco de los éxitos; pues los beneficios que a los estudiantes de nuestra Facultad de Medicina les reportará la exhibición de esta película, son incalculables, en ella podrán apreciar la técnica maravillosa de tres de nuestros mejores cirujanos, técnicas completametne distintas por su forma, pero sorprendentemente iguales por la bondad de sus resultados.

De las nueve operaciones de que consta el film es necesario mencionar especialmente una craneoplastia ejecutada por el doctor Abalos y una apendicitis en la que el doctor Lelio Zeno luce sus extraordinarias condiciones.

Lleguen, pues, al señor Manuel Coronel, director general de la empresa "Rosario Film", al señor Antonio Defranza, director técnico de la misma y a sus distinguidos colaboradores nuestras calurosas felicitaciones y nuestros deseos de que el éxito que ha coronado su primera producción los acompañe en las futuras.

"REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

HOY SE EXHIBIRA EN EL BUCKINGHAM PALACE

Dos buenas jornadas ha realizado ya esta película que no ha desmerecido en nada a las producciones anteriores que la casa Gaumont, por intermedio de la New York Film, nos hiciera conocer. "Reyes, Princesas y Payasos" es, por su argumento, por su presentación, y la excelencia de su interpretación, un film extraordinario.

El público, que nunca se equivoca, ha demostrado concurriendo a cada función en mayor cantidad, que ha sabido apreciar los esfuerzos realizados para darle a conocer una producción de palpitante interés y buen gusto.

"Reyes, Princesas y Payasos, se exhibirá hoy en secciones familiar y noche en el Buckingham Palace.

"LA REINA DEL CIRCO"

Se estrenó ayer con éxito

En secciones familiar y noche se estrenó en el cine Moderno la película de los Artistas Unidos denominada "La Reina del Circo", la cual obtuvo un franco éxito.

Hoy volverá a exhibirse en las sesiones de familiar y noche en el mismo salón.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 115.299

"VECCHIO"

Julio 5 de 1926. — Schlieper y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.

jul. 29-agt. 4



EL SOMBRERO DE MODA
Fabricado en castor de alta calidad, en los colores marrón, avellana azul y verde.
$ 14.90
CASA ANGELINI
San Martin 984 Rosario

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10. del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO ESPAÑOL del RIO de la PLATA

Casa Matiz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires

SERVICIO DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los paises del exterior.

Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés

Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.— curso legal el **5 %**

Sucursal ROSARIO:
SAN MARTIN esq. SANTA FE

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

Hugo Rosselli, gerente

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mania y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Tortas de chicharrones

Empanadas criollas

Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 — TELÉFONOS 4389 - 1390



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1780 — Teléfono 6896

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Mólinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES
FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono [illegible]
Depósito: Entre Ríos [illegible] no 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

TODO INDUSTRIAL PREVISOR,
USA MOTORES ELECTRICOS. ::

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d epropaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4571

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 6260 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1065

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6938

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2618
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 253
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe